



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

EL MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO Y SU RELACIÓN CON EL  
DESEMPEÑO DOCENTE EN LA I.E. “COLEGIO DE LA LIBERTAD” - HUARAZ –  
ANCASH - 2018

**Línea de investigación:**  
**Educación para la sociedad del conocimiento**

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda especialidad en  
autoevaluación y Acreditación de Instituciones Educativas

### **Autora**

Gomero Gomero, Nelly Isela

### **Asesora**

Villegas Quispe, Carmen Julia

ORCID: 0000-0003-3208-6681

### **Jurado**

Bernabel Leon, Luz Edith

Julcarima De La Cruz, Abel Amador

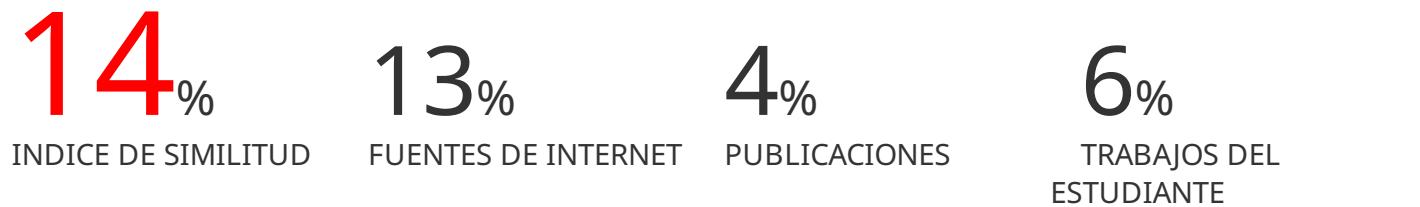
Bonilla Salcedo, Armando Saturnino

**Lima - Perú**

**2024**

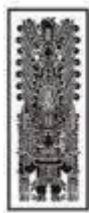
# TRABAJO FINAL-Gomero Gomero, Nelly Isela.docx

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS

- |   |  |     |
|---|--|-----|
| 1 | hdl.handle.net<br>Fuente de Internet   | 5%  |
| 2 | repositorio.usil.edu.pe<br>Fuente de Internet  | 1 % |
| 3 | Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia<br>Trabajo del estudiante  | 1 % |
| 4 | repositorio.ucv.edu.pe<br>Fuente de Internet   | 1 % |
| 5 | repositorio.monterrico.edu.pe<br>Fuente de Internet  | 1 % |
| 6 | Suarez, Nadia Luz Yepez. "Conocimiento y Valoracion de Las Neurociencias en Una Muestra de Profesoras de Educacion Inicial en Lima Metropolitana", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2022<br>Publicación | 1 % |
| 7 | repositorio.une.edu.pe<br>Fuente de Internet   |     |



## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

# **EL MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA I.E. “COLEGIO DE LA LIBERTAD” - HUARAZ – ANCASH - 2018**

**Línea de investigación:**

Educación para la sociedad del conocimiento

**Trabajo Académico para optar el Título de Segunda especialidad en autoevaluación y  
Acreditación de Instituciones Educativas**

**Autor(a):**

Gomero Gomero, Nelly Isela

**Asesor(a):**

Carmen Julia, Villegas Quispe  
ORCID: 0000-0003-3208-6681

**Jurado:**

Bernabel Leon, Luz Edith  
Julcarima De La Cruz, Abel Amador  
Bonilla Salcedo, Armando Saturnino

**Lima – Perú**

**2024**

***DEDICATORIA***

*A todos aquellos maestros que día a día  
se esfuerzan por mejorar su práctica de  
enseñanza y por su amor incondicional  
hacia los niños ancashinos.*

***AGRADECIMIENTO***

*Gracias a la Institución Educativa Colegio de La Libertad de Huaraz. Asimismo, agradecer a cada maestro que hizo parte de este proceso integral de monitoreo en la investigación y por ser ellos quienes mejoraron el aprendizaje de los estudiantes ancashinos.*

## ÍNDICE

RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	10
1.1 Descripción del problema.....	15
<i>1.1.1 Problema General</i> .....	20
<i>1.1.2 Problemas Específicos</i> .....	20
1.2 Antecedentes .....	20
1.3 Objetivos .....	26
<i>1.3.1 Objetivos General</i> .....	26
<i>1.3.2 Objetivos Específicos</i> .....	26
1.4 Justificación .....	26
1.5 Impactos esperados del trabajo académico .....	28
II. METODOLOGÍA .....	30
2.1 Tipo de investigación .....	30
2.2 Diseño de la investigación .....	30
2.3 Población y muestra.....	31
<i>2.3.1 Población</i> .....	31
<i>2.3.2 Muestra</i> .....	31
2.4 Instrumentos.....	31
III. RESULTADOS ESPERADOS .....	33
IV. CONCLUSIONES .....	58
V. RECOMENDACIONES .....	59
VI. REFERENCIAS .....	60
ANEXOS .....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	34
<b>Tabla 2</b> Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico	35
<b>Tabla 3</b> Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza	36
<b>Tabla 4</b> Propicia un ambiente de respeto y proximidad	37
<b>Tabla 5</b> Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes	38
<b>Tabla 6</b> Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	39
<b>Tabla 7</b> Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico	40
<b>Tabla 8</b> Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza	42
<b>Tabla 9</b> Propicia un ambiente de respeto y proximidad	43
<b>Tabla 10</b> Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	45
<b>Tabla 11</b> Habilidades para el monitoreo y acompañamiento pedagógico	46
<b>Tabla 12</b> Recojo de información	47
<b>Tabla 13</b> Generar espacios y oportunidades de reflexión crítica	47
<b>Tabla 14</b> Sistematización de información y experiencias de monitoreo	47
<b>Tabla 15</b> Solvencia en el manejo de los compromisos de gestión para el adecuado monitoreo y acompañamiento a los directivos y/o docentes	48
<b>Tabla 16</b> Lecciones aprendidas y puntos críticos para mejorar su desempeño como monitor/acompañante	49
<b>Tabla 17</b> Observación del desempeño docente	50
<b>Tabla 18</b> Información recogida de hechos observados	51

<b>Tabla 19</b>	Organiza un portafolio de seguimiento	52
<b>Tabla 20</b>	Promueve la reflexión del docente sobre su práctica	53
<b>Tabla 21</b>	Brinda orientaciones oportunas y pertinentes en función a lo registrado	54
<b>Tabla 22</b>	Establece compromisos de mejora compartidos con el docente	55
<b>Tabla 23</b>	Elabora conclusiones a partir de la identificación de fortalezas y debilidades	56
<b>Tabla 24</b>	Toma de decisiones de los especialistas y/o directivos	57

## ÍNDICE DE FIGURA

<b>Figura 1</b>	Involver activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	39
<b>Figura 2</b>	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico	41
<b>Figura 3</b>	Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza	42
<b>Figura 4</b>	Propicia un ambiente de respeto y proximidad	44
<b>Figura 5</b>	Involver activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	45
<b>Figura 6</b>	Solvencia en el manejo de los compromisos de gestión para el adecuado monitoreo y acompañamiento a los directivos y/o docentes	48
<b>Figura 7</b>	Lecciones aprendidas y puntos críticos para mejorar su desempeño como monitor/acompañante	49
<b>Figura 8</b>	Observación del desempeño docente	50
<b>Figura 9</b>	Información recogida de hechos observados	51
<b>Figura 10</b>	Organiza un portafolio de seguimiento	52
<b>Figura 11</b>	Promueve la reflexión del docente sobre su práctica	53
<b>Figura 12</b>	Brinda orientaciones oportunas y pertinentes en función a lo registrado	54
<b>Figura 13</b>	Establece compromisos de mejora compartidos con el docente	55
<b>Figura 14</b>	Elabora conclusiones a partir de la identificación de fortalezas y debilidades	56
<b>Figura 15</b>	Toma de decisiones de los especialistas y/o directivos	57

## RESUMEN

El presente estudio está orientado a mejorar el desempeño de los docentes durante las clases, abordando los problemas de involucramiento de los estudiantes, el fomento del pensamiento crítico, la retroalimentación, el trato afectivo hacia los estudiantes y la regulación del comportamiento. Luego de obtener los resultados del logro de los aprendizajes en los estudiantes, se han encontrado cifras desfavorables; por ello se propone desarrollar un modelo de monitoreo y asistencia técnica para mejorar la práctica de enseñanza ofreciendo un monitoreo integral pedagógico bajo el enfoque crítico reflexivo. Los niveles de desempeño de los docentes son cuatro; dentro de ellos se menciona, como nivel más alto, al nivel destacado, seguido del satisfactorio, asimismo, se señala el nivel en proceso y finalmente, un nivel en inicio. Durante las visitas a los docentes se observa que existe un nivel en inicio en el desempeño docente, es decir la gran mayoría no tiene un desempeño destacado ni satisfactorio. Esto implica una preocupación para los especialistas de la educación. Por otra parte, es importante señalar que los docentes muestran predisposición al cambio y disponibilidad de tiempo, porque de lo contrario, el problema continuaría. Es preciso destacar que posteriormente se aplicarán los instrumentos. Asimismo, se propone un monitoreo integral pedagógico porque incluye en él a todos los actores de la educación.

**Palabras clave:** monitoreo integral, pedagógico, desempeño docente

## **ABSTRACT**

This research is aimed at improving the performance of teachers during classes, addressing the problems of student involvement, the promotion of critical thinking, feedback, affective treatment of students and behavior regulation. After obtaining the results of the achievement of the learning in the students, unfavorable figures have been found; therefore, it is proposed to develop a monitoring and technical assistance model to improve the teaching practice, offering a pedagogical integral monitoring under the reflexive critical approach. There are four levels of teacher performance; within them, it is mentioned, as the highest level, at the highlighted level, followed by the satisfactory level, likewise, the level in process is indicated and finally, a level at the beginning. During the visits to the teachers, it is observed that there is a beginning level in the teaching performance, that is to say the great majority does not have an outstanding or satisfactory performance. This implies a concern for education specialists. On the other hand, it is important to point out that teachers show predisposition to change and availability of time, because otherwise, the problem would continue. It must be noted that the instruments will be applied later. Likewise, a comprehensive pedagogical monitoring is proposed because it includes all the actors of education.

**Keywords:** comprehensive monitoring, pedagogical, teaching performance

## I. INTRODUCCIÓN

En la Región Ancash se están dando cambios en el sector educativo y como especialista de la DRE Ancash, el monitoreo al directivo y al docente, con respecto al desempeño de estos, es importante y obligatorio, por ser una de las acciones estratégicas que permiten mejorar los aprendizajes de los estudiantes para que puedan enfrentarse en un mundo competente.

En este sentido, los docentes y directivos están dispuestos al cambio y a recibir la asistencia técnica de manera conjunta, sistemática e integral; garantizando elevar la calidad educativa en las instituciones educativas de la Región.

Los docentes en la Institución Educativa “Colegio de la Libertad” de la ciudad de Huaraz, son evaluados mediante un instrumento validado por el Minedu y la DRE Ancash, esto nos permite recoger información confiable del desempeño docente en el aula; de esta manera este interactúa con el especialista, mediante un diálogo abierto, bajo el enfoque crítico, analítico y reflexivo.

Este monitoreo pedagógico, es considerado una de las acciones estratégicas en la DREA, consiste en el seguimiento constante de la labor del docente, con la finalidad de acompañarlo, capacitarle y asesorarle de acuerdo a sus resultados. Así se estaría garantizando lograr el perfil de egreso de los estudiantes como personas competentes para transformar la sociedad.

El desempeño de los docentes se observa en el aula cómo involucra en sus estudiantes, promueve el pensamiento crítico, retroalimenta y evalúa bajo el enfoque formativo, en el trato hacia sus estudiantes, regula el comportamiento y planifica los procesos pedagógicos.

Por lo tanto, la presente investigación tiene sustento científico porque busca generar respuestas precisas en las comunidades educativas desde el conocimiento pedagógico, cambio de actitudes de parte del docente y dominio disciplinar, para tomar decisiones en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, atendiendo a las necesidades y problemáticas de su contexto.

El monitoreo pedagógico es muy oportuno e importante porque parte de un diagnóstico de la situación en el aula, recoge información del desempeño de docente, describe los hechos que ocurren dentro de la interacción docente – estudiante, permitiendo al especialista tomar decisiones y compromisos para acompañar y ayudar a los docentes en cuestión, durante el proceso del monitoreo.

Se observa una sesión de clase, el desenvolvimiento del docente, la práctica de enseñanza, se revisan la programación curricular, la unidad didáctica y las sesiones de aprendizaje; y, se compara lo planificado con lo ejecutado para corroborar si se está dando un currículo vivo. Durante el monitoreo se aplica la ficha de Monitoreo y Acompañamiento al Desempeño Docente – MADD que incluye las rúbricas de desempeño docente validado por el Minedu, y una hoja de campo para anotar todos los hechos ocurridos durante la clase. Al término de la observación en el aula, el especialista pide al docente un espacio y un tiempo, generalmente a la hora de recreo o a la hora de salida, para no afectar las horas efectivas de clase. En este momento es donde se abre un diálogo abierto con el docente, una reflexión para deconstruir junto con él sus ideas con respecto a su enseñanza, para luego, juntos, construir nuevos conceptos y conocimientos que afiancen y mejoren su enseñanza. Se realiza una serie de interrogantes para hacer reflexionar al monitoreado, dándole oportunidad para revisar de atrás para adelante todo lo actuado durante la hora de su clase que ya se desarrolló. Le permite descubrir si las estrategias empleadas dieron resultado, le pregunta si las actividades planteadas

permitieron el logro de su propósito de clase, le hace reflexionar si hubo actividades que no funcionaron o no dieron resultados, se profundiza cada vez más hasta hacer comprender que el maestro por sí mismo se ha dado cuenta de sus errores, debilidades y fortalezas. Todo esto en un primer momento. Luego, juntos llegan a un acuerdo y ambos firman compromisos; el monitoreado, para mejorar y hacer cambios en su desempeño y el monitor, para dar aportes y alcances que ayuden al maestro a su formación continua. Asimismo, le invita a participar de talleres y capacitaciones. Esto es un momento donde interactúan dentro de un clima favorable, de afectividad y de confianza. Se debe garantizar y comunicar que habrá otra visita.

Se deben observar cambios en el maestro; dentro de los cuales hay dos componentes importantes: El desempeño docente y la planificación curricular de sus sesiones.

El propósito de estas visitas es para comprobar qué tan lejos o cerca se encuentra el maestro con respecto a los estándares de las rúbricas de desempeño del maestro. Estas rúbricas evalúan la forma cómo involucra el maestro a sus estudiantes, qué escenarios de aprendizaje brinda a los estudiantes para que estos desarrollen el razonamiento, el pensamiento crítico y la creatividad, asimismo evalúa si el docente retroalimenta de forma reflexiva y si lo hace con el enfoque de la evaluación formativa, si el trato con los estudiantes es favorable y si es empático con ellos y finalmente cómo regula el maestro el comportamiento, observándose si los acuerdos quedaron claros, si utilizó mecanismos formativos, de control externo o si hubo maltrato.

Frente a ello el especialista orienta al maestro a mejorar el desenvolvimiento de su actuar como mediador durante las clases.

Por otro lado, se revisan los documentos curriculares. Por lo que las sesiones de aprendizaje deben contener todos los elementos fundamentales como las competencias, capacidades y desempeños y que entre ellos guarden relación para el logro del propósito de

aprendizaje, donde los procesos didácticos de cada área curricular y las secuencias didácticas estén en función del desempeño de aprendizaje que se ha planificado; las unidades de aprendizaje, de igual manera, deben contener situaciones significativas que contengan aprendizajes retadores y desafiantes que involucren todas las áreas curriculares y las competencias transversales y la secuencia de sesiones permitan el logro de los retos planteados; asimismo, en la programación curricular deben contener las necesidades de aprendizaje regionales – NAR que están enmarcadas en el currículo regional y son las demandas educativas de la región Ancash.

Todo maestro que busca el cambio y el mejoramiento de su práctica de enseñanza es porque ha reflexionado y ha tomado conciencia que su rol en la sociedad es fundamental para lograr ciudadanos competentes y para tener la escuela que queremos. Reflexionar, para el maestro implica hacer un replanteamiento profundo para comprometerse en la búsqueda de técnicas y estrategias que le conlleven a resultados satisfactorios y por ende, estudiantes que respondan a los cambios de una sociedad que le impone retos y desafíos.

Estar predispuestos al cambio, significa aportar en la construcción de una escuela inclusiva, de una sociedad justa, equitativa; forjando ciudadanos emprendedores y competentes.

Todo esto se puede lograr con especialistas comprometidos, para motivar a los docentes; y para ello se hace necesario, constantemente que esté interactuando y dialogando, buscando espacios para la reflexión crítica.

La evaluación docente es un factor importante en el aprendizaje de los estudiantes, porque permite de alguna manera, que el docente se prepare, se capacite y se actualice constantemente.

La Reflexión Crítica sobre la propia práctica es la principal fuente de autoformación. A ello se tiene que agregar procesos de retroalimentación efectiva que ayuden a afirmar y actualizar permanentemente el dominio pedagógico, didáctico y disciplinar.

Se apuesta por formar un docente crítico reflexivo; esto es un profesional con amplio dominio pedagógico, didáctico y disciplinar; con competencias autoreflexivas e investigativas. Contextualiza su práctica, la autorregula y la resignifica permanentemente, donde el docente demuestra compromiso ético y político.

El propósito de la formación docente es fortalecer la autonomía profesional del docente. Se trata de una autonomía con responsabilidad institucional y social. Solo es posible en un contexto de relaciones que implica una construcción colectiva. Articula procesos de reflexión e innovación.

Después que se desarrolla el monitoreo en las aulas y con los docentes, se convoca a reuniones llamado Grupo de Inter Aprendizaje – GIA y talleres para fortalecer las capacidades de los docentes. Estos GIA se realizan dentro de la Institución Educativa y con un grupo pequeño de docentes y tienen un propósito pedagógico: afianzar los puntos críticos y debilidades de los docentes, que generalmente adolecen en la planificación curricular y en la evaluación formativa. Además de estos talleres, el especialista desarrolla la Asistencia Técnica Especializada a Docentes – ATED donde se vivencias estrategias didácticas en las áreas curriculares básicas, creadas y/o adaptadas por la investigadora. Los docentes se apropián de estas estrategias, las hacen suyas y demuestran que estas funcionan. Todas estas estrategias aprendidas son aplicadas en una sesión de aprendizaje de Comunicación, donde el especialista orienta todos los procesos didácticos y los propósitos de aprendizaje, teniendo cuidado que las secuencias tengan relación con el desempeño que se quiera lograr. Estas asistencias técnicas se dan cada dos meses y durante este intervalo se hace un seguimiento a los docentes para

comprobar si lo están ejecutando de forma pertinente y si es necesario se hacen ajustes y se acompaña en la ejecución de estas estrategias.

Esta estrategia, denominado Monitoreo Integral Pedagógico, que se está implementando desde la Dirección Regional de Educación tiene la peculiaridad de ser integral porque involucra a todos los actores educativos: Estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y autoridades, y con estos, excepto los estudiantes, se realizan asistencia técnica, luego de la aplicación de la prueba diagnóstica regional y conocido los resultados. Esta intervención se lleva a cabo en diferentes escenarios.

Ante lo sustentado en los párrafos anteriores, afirmamos que la calidad educativa en Ancash debe mejorar. Por lo que cabe destacar que este monitoreo integral pedagógico se está ejecutando desde el año 2017 y que ya tiene sus primeros resultados esperados. En el año 2018 se llevó a cabo la Evaluación Censal de Estudiantes –ECE y en las 20 provincias que se evaluaron a los estudiantes de cuarto grado de Educación Primaria en su gran mayoría han elevado en unos puntos porcentuales en el nivel satisfactorio tanto en la comprensión lectora como en la resolución de problemas matemáticos. A nivel de la región en comprensión lectora se ha subido 3% en el nivel satisfactorio, el mismo porcentaje arrojan los resultados en la competencia matemática en el cuarto grado de Primaria.

## **1.1 Descripción del problema**

En la I.E. “Colegio De La Libertad”, Huaraz, los docentes son monitoreados a través de la aplicación de las rúbricas de observación de aula, instrumento planteado desde el Ministerio de Educación, que incluye cinco desempeños como: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los

estudiantes y adecuar su enseñanza. Propicia un ambiente de respeto y proximidad. Y Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes; considerando respectivamente el nivel I (muy deficiente), nivel II (en proceso), nivel III (suficiente) y nivel IV (destacado), así todos los docentes deben ser monitoreados y acompañados en su desempeño y que desde su implementación la mayoría de ellos muestran dificultades preferentemente en el logro eficiente de los desempeños: Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico y Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza; sobre todo para alcanzar el nivel IV en cada uno de ellos y que a su vez traen consecuencias en el logro de los demás desempeños.

Los docentes, muestra de investigación, tienen dificultades en demostrar los desempeños Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico y Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza. Esto se debe a que los docentes no están identificados tal como corresponde con las áreas curriculares a partir del conocimiento y comprensión de las competencias, capacidades y desempeños, lo cual se agrava con el poco dominio disciplinar; por lo tanto los docentes solamente promueven aprendizajes que no alcanzan su criticidad y reflexividad, todavía resultan éstos ser reproductivos y memorísticos y no los que se demanda de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología, como respuesta de su realidad y globalidad, siendo reflejado en los resultados de las evaluaciones regionales y más aún en las nacionales, como la evaluación censal del estudiante (ECE), en la cual es mínimo el porcentaje de nuestros estudiantes (5%) que logran un nivel satisfactorio en las áreas curriculares evaluadas (lectura y matemática).

Resulta necesario manifestar que cuando se lleva a cabo el día de logro y las jornadas

de reflexión de forma institucional, en la que demuestran sus aprendizajes los estudiantes y se plantean diversos problemas para ser abordados en el logro de mejores aprendizajes respectivamente, los docentes expresan que las dificultades en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, se debe a que no están siendo capacitados en el logro de competencias, capacidades y desempeños, tal como en estrategias, materiales didácticos e instrumentos de evaluación y que las acciones de monitoreo solamente se da a través de un llenado de las fichas de monitoreo, mas no a través de un acompañamiento reflexivo y crítico que implique tomar decisiones para alcanzar cambios en el logro de aprendizajes pertinentes y de calidad, para ello es urgente formular un plan de monitoreo y acompañamiento que considere su cronograma, realizando su procesamiento y consolidación, con un diagnóstico e información para llevar a cabo el siguiente monitoreo pedagógico, en el que se visualice las soluciones a las debilidades detectadas.

Cabe precisar que la evaluación de desempeño se ha realizado ya en el nivel de educación inicial desde el 2017 y progresivamente se cumplirá con los demás niveles y modalidades, de ser así es probable que los docentes de la institución mencionada puedan salir desaprobados, siendo una señal que su desempeño en las aulas no son los esperados y los que demanda el actual contexto, trayendo problemas posteriores a los docentes que no solamente dañen su trayectoria y desarrollo personal, económico y social, acciones que disminuyen alcanzar el propósito sobre la valorización de la carrera magisterial, que pone énfasis en la ética, la transparencia y la honestidad de la acción educativa, además de la percepción negativa de los padres de familia y la sociedad en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes que no responden a los incesantes cambios del mundo de la globalidad.

A esto se suma que las acciones de monitoreo y acompañamiento que realizan a los docentes tanto el personal directivo como los especialistas de educación de las instancias inmediatas superiores se cumple muy pocas veces e incluso hay docentes que terminado el año

escolar no cuentan con visita alguna, sin perder de vista las dificultades y contrariedades que presentan éstos en el conocimiento, comprensión, aplicación y acompañamiento del instrumento de recojo de información que se describe y en brindar de manera especial y oportuna las recomendaciones y soluciones respectivas de cómo debe ser superado el logro de los cinco desempeños en el nivel IV, para demostrar un desempeño docente eficiente el que se expresa en el logro de aprendizajes satisfactorios en todas las áreas curriculares. Cabe mencionar que el monitoreo y acompañamiento que desarrolla el personal directivo como los especialistas de educación de las instancias de gestión educativa descentralizada se resume a la observación de la clase y el llenado de la ficha respectiva, más no la implementación de un acompañamiento bajo el enfoque crítico reflexivo que busca el compromiso, la toma de conciencia y la acción por lograr mejores aprendizajes, contribuyendo de esta forma a mejorar el desempeño docente a partir de un eficiente y auténtico acompañamiento pedagógico, proceso reclamado por todos los docentes.

En tal sentido, se expone una problemática y preocupación que exige su atención de manera prioritaria, debiendo el personal directivo fortalecer las capacidades pedagógicas del docente a nivel individual desde el cumplimiento de las acciones de monitoreo y acompañamiento, donde se recomienda la articulación de competencias, capacidades y desempeños y a nivel colectivo a través de los grupos de interaprendizaje de forma intencional y planificada, tal como la realización de la asistencia técnica de los especialistas de educación al personal directivo y de manera especial a la labor docente, orientado a fortalecer su desempeño en el aula y lograr así aprendizajes satisfactorios y el desarrollo de procesos de capacitación y/o actualización en el manejo adecuado de los conocimientos o campos temáticos, con atención prioritaria al cambio de actitudes y predisposición para incrementar el logro de aprendizajes satisfactorios.

Desde las acciones de monitoreo y acompañamiento a los docentes se observa que las actividades de aprendizaje planteadas a los estudiantes tienen poca demanda cognitiva, en su mayoría son una transcripción de los cuadernos de trabajo o información a los papelotes y otras hojas de respuestas, se les pide que a través de la lectura de algunas páginas de los textos proporcionados por el Ministerio de Educación se pueda elaborar un mapa conceptual con preguntas literales, mas no aquellas que conducen a mayores niveles de comprensión y análisis, debilidades que mediante las acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico deben permitir y ayudar que los docentes asuman el proceso de acompañamiento de los aprendizajes, siendo notorio la retroalimentación y asistencia a los estudiantes, de tal manera que no terminen con el copiado para una exposición repetitiva en cada uno de los grupos, ya que solo se mide el tiempo en cuanto se les solicita que terminen lo más pronto posible, interacciones que no fortalecen el vínculo docente – estudiante en el logro de aprendizajes de calidad.

En este sentido resulta necesario implementar el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el que personal directivo y especialistas de educación de las UGEL, DRE y Ministerio de Educación asuman como un proceso intencional, sistemático, flexible, formativo, integral y a la vez pertinente; es decir implica realizar las acciones de acompañamiento, asistencia y seguimiento en forma secuencial y organizada a partir de sus fortalezas y debilidades, que sea motivacional para generar procesos de sensibilización y compromiso, de ser así, se logrará el crecimiento profesional, a través de espacios de reflexión, intercambio de experiencias y de mejora continua desde la planificación, ejecución y evaluación de su práctica pedagógica por mejores logros de aprendizaje. Para esto el acompañante hará uso de un conjunto de instrumentos de monitoreo y acompañamiento, estrategias y herramientas necesarias que ayuden a optimizar el acompañamiento pedagógico en la labor docente, otorgándole mayor dinamismo, novedad, creatividad e identificación por los aprendizajes. Del mismo modo el mejoramiento de los logros de aprendizaje de los estudiantes, constituye un reto de primera importancia que demanda la puesta en marcha de propuestas y soluciones acertadas, viables y sostenibles, dirigidos a mejorar la calidad de la educación, dotando a las escuelas

de recursos pedagógicos de diversa índole y promoviendo nuevas formas de gestión, organización e involucramiento de la comunidad educativa.

Actualmente se conoce un conjunto de herramientas y estrategias para desarrollar las acciones de monitoreo y acompañamiento como por ejemplo las clases demostrativas, los pares, los grupos de interaprendizaje, el trabajo colegiado, talleres de actualización, el diálogo reflexivo, entre otros.

### ***1.1.1 Problema General***

¿En qué medida el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con el desempeño docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018?

### ***1.1.2 Problemas Específicos***

- ¿De qué manera el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con la asistencia técnica especializada a docentes en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018?
- ¿Existe relación entre el Monitoreo Integral Pedagógico y la evaluación docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018?

## **1.2 Antecedentes**

Pacheco (2016) en su tesis titulada “El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa”, para optar el grado de magister concluye que existe la relación directa y significativa entre los directores y el desempeño laboral porque los docentes logran alcanzar los dominios y competencias en el marco del buen desempeño

docente haciendo referencia que la práctica de enseñanza aprendizaje es pertinente para los discentes.

Horna (2017), en su investigación titulada “Relación entre el monitoreo y el desempeño docente en el nivel secundario, en la institución educativa N° 1154 Nuestra Señora del Carmen de Lima Cercado, en el primer bimestre 2017” sostiene que en los resultados de la observación de aula se evidencia mejoras en el desempeño del docente; a su vez, la planificación del currículo es pertinente.

Calvo (2014) en su tesis titulada “Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática Toribio Rodríguez de Mendoza– San Nicolás, 2014”, para optar el título de magíster, argumenta que existe una correlación entre el monitoreo pedagógico y el desempeño profesional, percibiendo al acompañamiento pedagógico como un proceso que permite revalorar la labor que desarrollan los profesores en la clase y que, ayuda en la práctica de enseñanza y contribuye en la autorreflexión sobre qué es ser un docente en permanente formación y mejora de la calidad de su desempeño; y al desempeño docente como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal, profesional e institucional.

Báez (2017) elaboró una tesis titulada “Supervisión pedagógica y desempeño docente en los procesos pedagógicos en la institución educativa emblemática Mariano Melgar. Breña – 2016”, donde en la conclusión explica que se observa una relación altamente significativa entre el Monitoreo Pedagógico y el desempeño docente en los procesos pedagógico, uso del tiempo del desempeño docente y de las herramientas pedagógicas, los materiales y recursos didácticos y la gestión del clima escolar en el desempeño docente.

Callomamani (2013) realizó su investigación titulada “La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores”, para optar el grado de maestría, afirma en la conclusión que la supervisión, monitoreo y acompañamiento pedagógico influyen significativamente en el desempeño de los docentes.

Girón (2014) en su investigación Acompañamiento pedagógico del supervisor educativo en el desempeño docente, Guatemala – 2014 para optar el grado de maestría, concluye que acompañar al maestro implica un estímulo para que el monitoreado potencie sus habilidades pedagógicas; sin embargo explica que se le ha dado mayor importancia al trabajo administrativo, al fortalecer únicamente a los directivos con respecto a su gestión y no al aspecto técnico pedagógico, además, las acciones que realizan los directivos no reúnen las expectativas del maestro quienes requieren un reforzamiento en sus habilidades; a ello se suma el escaso seguimiento y control de las acciones del profesor, lo que se evidencia en las encuestas que responde el personal quienes manifiestan pocas visitas en las aulas, esto debido a la sobrecarga de los supervisores, debiendo contemplar el dominio de técnicas y herramientas que permitan una adecuada orientación al trabajo docente.

En tanto que Erazo (2013) en su investigación para optar el grado de maestría “Incidencia de la Supervisión Educativa y Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño Profesional de los Docentes que laboran en la Escuela Normal Mixta “Matilde Córdova de Suazo de la ciudad de Trujillo, departamento de Colón, Honduras”, explica en sus conclusiones que los datos recogidos señalan que no se les informa de los resultados del monitoreo a los profesores y no brindan retroalimentación sobre el desempeño para mejorar la práctica docente, con un resultado bajo y muy bajo, respectivamente.

Ortiz y Soza (2014) presentaron en su tesis titulada “Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar Emmanuel Mongalo y Rubio departamento de Managua”. En conclusión, se evidencia que existe relación entre el acompañamiento y el desempeño docente siendo el resultado bueno y muy bueno con respecto a la percepción del desempeño docente, porque el acompañamiento que brindó la directora fue positivo con respecto al proceso didáctico, metodológico, de relaciones humanas, retroalimentación y los resultados de los aprendizajes; sin embargo algunos docentes imparten asignaturas sin ser de la especialidad; sumado a esto, los directivos no tienen liderazgo, no incentivan a los docentes, habiendo limitaciones para el reforzamiento, por tal razón existe la necesidad de capacitar al personal docente en estrategias de enseñanza.

Por otro lado, Perdomo (2013) realizó un estudio en su tesis titulada “El acompañamiento pedagógico de parte de la Unidad de Supervisión de la Dirección Departamental de Educación de Ocotepeque, como proceso de gestión en el salón de clases en el Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito Escolar No.1” para optar el grado de magíster, donde concluye que con estos hallazgos la evaluación de los docentes con respecto a su práctica se realiza por diversas formas de monitoreo y reciben, asimismo el acompañamiento pedagógico. Además la recarga de funciones que tienen los supervisores no impide el proceso de acompañamiento y seguimiento y esto es verificado con la opinión vertida por los mismos participantes del estudio. Este acompañamiento o mentoring es de gran ayuda para los docentes, asimismo se evidenció que los incentivos económicos y académicos dan satisfacción a los docentes. Los factores de deserción, ausentismo, repitencia, reprobación de áreas curriculares, entre otros aspectos, han tenido una mejora notable, siendo la calidad educativa la que prima en esta institución educativa.

Mairena (2014) indicó en su investigación titulada “Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas” para optar el grado de Magíster, la conclusión de esta investigación es que no tienen una planificación y no existe seguimiento a los docentes. Es necesario un proyecto de acompañamiento que eleve las competencias del docente. Así, los profesores nuevos no le dan importancia al acompañamiento, sin embargo, identificaron el objetivo del acompañamiento para elevar el desempeño y el logro de la calidad del proceso didáctico. Cabe señalar que no se determinaron las fortalezas en los procesos del monitoreo y acompañamiento, porque no existen planes de mejora continua en la institución, el cual una vez implementada se debe ejecutar.

García (2014) en su investigación titulada “Desempeño docente y calidad del aprendizaje de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Antonio Lorena de Cusco – 2014” para optar el grado de magíster, concluye que, si el nivel de la capacidad profesional, comunicativa y pedagógica es mayor, entonces, la adquisición, asimilación y aplicación de los aprendizajes serán óptimos y contribuirán al logro de la calidad educativa.

Auccahuallpa (2017) en su tesis realizada en la ciudad de Lima y titulada “El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes”, para optar el título de maestría, concluye primero que los docentes del nivel primario al ser monitoreados por el sub director y al tener relación directa con la planificación de las sesiones de aprendizaje influyen en el monitoreo pedagógico; asimismo, manifiestan que el director y/o sub director deben tener capacidad estratégica y global de gestión educativa, a la vez, una buena organización para mejorar la calidad educativa, por lo que estos no cuentan con el total de

respaldo de los docentes. Y, finalmente, manifiestan que a los directivos les falta conocimientos y capacitación en temas de monitoreo y sus normas.

Carrasco (2018) en su tesis titulada “Gestión administrativa y Acompañamiento pedagógico en la I.E. 5053 “Víctor Andrés Belaúnde”, Ventanilla. 2018” concluye que existe relación entre la gestión administrativa, la planificación, la organización, la dirección y el acompañamiento pedagógico; sin embargo, no existe relación entre el control y el acompañamiento pedagógico.

Bromley (2017) presenta su tesis titulada “Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017” donde explica que el acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con la reflexión crítica docente; asimismo, el acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con la reflexión personal, pedagógica e institucional de los docentes porque los resultados de los monitoreos a los docentes considera aspectos didácticos y pedagógicos, más que administrativos; sin embargo, hay debilidades en los docentes en el aspecto de desarrollo personal, liderazgo, relaciones entre pares, atención y trabajo con la comunidad.

Espinoza y Pariona (2014) en su investigación titulada “El desempeño docente y el rendimiento académico en el curso de aritmética: conjuntos, lógica proposicional del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Pamer de Zárate- San Juan de Lurigancho-Lima- 2014” para optar el grado de Magíster concluye que existe relación significativa entre el desempeño docente, capacidades pedagógicas, responsabilidad profesional, las relaciones interpersonales y el rendimiento académico en el curso de aritmética, porque si se mejora el

desempeño de los docentes se puede ayudar al estudiante a superar los obstáculos que impiden el aprendizaje.

### **1.3     Objetivos**

#### ***1.3.1   Objetivos General***

Precisar en qué medida el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con el desempeño docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018.

#### ***1.3.2   Objetivos Específicos***

- Identificar de qué manera el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con la asistencia técnica especializada a docentes en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018.
- Determinar la relación que existe entre el Monitoreo Integral Pedagógico y la evaluación docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018.

### **1.4     Justificación**

La investigación que presentamos por la modalidad de trabajo académico permitirá brindar una información muy importante con respecto al monitoreo pedagógico y el desempeño del docente en el distrito de Huaraz. En el aspecto teórico, se observan escasos trabajos de investigación que tratan sobre el Monitoreo Integral en las escuelas. Por esta razón, se hace necesario una investigación que enfoque estos temas y que reconozca la relevancia del monitoreo como un aspecto imprescindible que contribuya a mejorar el desempeño docente, considerando las dificultades en la práctica de enseñanza y asistencia técnica, que se presentan en las instituciones educativas de nuestra región Ancash.

Por este motivo, que, en el aspecto técnico no se está tratando con pertinencia las jornadas de reflexión que se deben hacer con los directivos de las escuelas y los especialistas de la UGEL, la preparación docente, las prácticas de enseñanza, el instrumento validado por el Minedu para evaluar el desempeño docente, entre otros temas, todo esto como resultado de un mal monitoreo y acompañamiento pedagógico en cada escuela. Por esta razón es que se propone con esta investigación dar capacitaciones y asistencias técnicas a los directivos y especialistas en el tema del monitoreo bajo el enfoque crítico reflexivo, para mejorar la práctica docente de enseñanza y asimismo deconstruir con los docentes su actuar pedagógico para elevar la calidad educativa en las aulas y buscar el cambio y la transformación.

En el aspecto práctico, es necesario contribuir con los compromisos de gestión escolar para mejorar el nivel del desempeño docente y fortalecer las estrategias que se vienen proponiendo desde la DRE Ancash, que es donde la investigadora labora; se tomen decisiones desde esta instancia y así aportar de manera óptima para lograr los desempeños, capacidades y competencias previstas que deben adquirir los escolares de la Región Ancash.

Comparando los resultados de la Evaluación Censal del Estudiante – ECE del año 2016 y 2018 se ha incrementado en 3 puntos porcentuales en ambas competencias: Comprensión lectora y resolución de problemas, a nivel de la región y esto debido al monitoreo y seguimiento a los docentes evaluados.

Asimismo, se observa que en la Institución Educativa “Colegio de la Libertad” del distrito de Huaraz los resultados se han elevado en ..... Puntos porcentuales.

Esta investigación se realiza recolectando la información de los monitoreos que se hayan hecho hasta hoy y contrastarlos con los monitoreos que se realizaron en las instituciones educativas donde se aplicó el acompañamiento bajo el enfoque crítico reflexivo, para analizar la interacción docente – estudiante y los avances del progreso.

## 1.5 Impactos esperados del trabajo académico

Con esta investigación que presentamos, tenemos por objetivo mejorar la práctica de enseñanza de los docentes en las sesiones de aprendizaje. En este sentido se busca que los docentes logren involucrar a todos los estudiantes o por lo menos a la gran mayoría de su clase, de manera que les interese, les motive y que lo aprendido tenga un sentido y utilidad del aprendizaje para la vida; las actividades que plantea signifiquen un reto o un desafío para el estudiante y que capten su atención y que demanden esfuerzo, brindando múltiples oportunidades de participación. Lo que se realice en las aulas debe implicar que los estudiantes resuelvan problemas novedosos que permitan aplicar sus propias estrategias en la solución de situaciones, que los estudiantes argumenten, opinen y tengan sus propios puntos de vista o posición frente a un dilema. Asimismo, se espera que el estudiante tome la iniciativa y tome decisiones, sea creativo para resolver de manera pertinente los problemas. El maestro logra acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje para brindarles apoyo pedagógico pertinente recogiendo evidencias de los avances o dificultades de los estudiantes y considerando la calidad de la retroalimentación a través de preguntas, problemas formulados, diálogos, aprovechando el error de los estudiantes como una oportunidad real de aprendizaje. El maestro ayuda al estudiante a cómo mejorar su desempeño haciendo reflexionar sobre lo aprendido y ayudándoles a indagar sobre el razonamiento que los llevó al error. Todas estas actividades en un clima de afecto y de confianza atendiendo a sus necesidades físicas y emocionales, demostrando calidez y cordialidad; regulando el comportamiento dentro del aula de modo que las normas que han construido las cumplan con autonomía y donde el maestro intervenga utilizando mecanismos formativos para atender situaciones de conflicto o indisciplina.

Esperamos, además, que los directivos y especialistas se empoderen y se capaciten en el tema de monitoreo y acompañamiento para hacer reflexionar a los docentes de la institución

educativa buscando la calidad educativa, la equidad y calidez en el trato. Asimismo, se espera que el personal directivo y los especialistas asumen de forma responsable y organizada en el crecimiento profesional de los docentes, generando espacios de reflexión y de mejora continua para lograr los propósitos de aprendizaje. Las asistencias técnicas Especializadas a Docentes y el monitoreo permiten la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de la Institución Educativa “Colegio de la Libertad” del distrito de Huaraz.

Los beneficiarios de este Plan de Monitoreo Integral Pedagógico son los 367 estudiantes y 12 docentes quienes después de la sensibilización han asumido en su rol y su compromiso en la mejora de los aprendizajes, visualiza mayor dinamismo, novedad y motivación de parte del personal docente. Esta acertada acción permitirá soluciones pertinentes y sostenidas para mejorar la calidad educativa, donde todos los actores educativos se involucran en este fin.

## II. METODOLOGÍA

### **2.1 Tipo de investigación**

La metodología es descriptiva porque tiene como objetivo dar a conocer de qué manera se relaciona el Monitoreo Integral Pedagógico con el desempeño docente de la I.E. “Colegio de la Libertad”, distrito de Huaraz – Ancash - 2018

Según Hernández (2012) la investigación descriptiva considera especificar las características, propiedades y además los perfiles de los individuos o de cualquier otro fenómeno que se haya sometido a un análisis. En otras palabras, solamente, intentan medir o recoger la información de manera independiente o en su totalidad sobre las variables que se toma en mención. Es decir, su objetivo no es cómo se relacionan las variables.

### **2.2 Diseño de la investigación**

No experimental

Se nomina diseño No experimental a los cuales que por sus características no tienen control sobre las variables; y por lo tanto, presentan dificultades en su validez interna y externa. Cabe mencionar que las características principales son cuatro. La primera es que se reconoce que es difícil establecer una relación entre la variable dependiente y la variable independiente. La segunda, es que no existe un control sobre la muestra con que se ha seleccionado. La tercera, es que es limitada la comparación formal entre las observaciones y por último, existe poco control de las variables extrañas.

## 2.3 Población y muestra

### 2.3.1 *Población*

La población está constituida por todos los actores de la Institución Educativa “Colegio de la Libertad” del distrito de Huaraz que hacen un total de 3046. En el nivel inicial se cuenta con una población estudiantil de 399, en el nivel primario con un total de 1380 estudiantes, en el nivel secundario, con 1150; asimismo lo constituye el personal docente con 105, administrativo, 7 y directivos 5.

### 2.3.2 *Muestra*

Tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando 12 profesores del nivel primario de la I.E. “Colegio de la Libertad”, distrito de Huaraz.

## 2.4 Instrumentos

Aplicaremos dos instrumentos validados como sigue:

### **Instrumento 1: Ficha de Monitoreo al Docente (ANEXO 1) Validación de instrumentos**

Validado por el Ministerio de Educación con una Resolución Ministerial N° 137 – 2017 – MINEDU, que regula el proceso de certificación en el manejo del instrumento de la Rúbrica de Evaluación al desempeño docente; Resolución Ministerial N° 078 – 2017 – MINEDU, que aprueba el instrumento de evaluación Rubricas de observación de aula en el desempeño docente; Resolución Ministerial N° 234 – 2017 – MINEDU que modifica la Rúbrica 1 y 5 del desempeño docente.

Esta es una ficha que se aplica a los docentes de las instituciones educativas para verificar

el desempeño docente y de esta manera dar la asistencia técnica que requiera bajo el enfoque crítico reflexivo. Este desempeño del docente implica evaluar cómo involucra en el aprendizaje a los estudiantes, cómo promueve el pensamiento crítico, qué acciones realiza para retroalimentar el aprendizaje, cómo gestiona la cordialidad y la calidez hacia sus estudiantes y, finalmente, cómo regula el comportamiento de los estudiantes.

**Instrumento 2: Ficha de Acompañamiento y Monitoreo al Especialista y Directivo**

**– AMED (ANEXO 2) Validación del instrumento**

Validado por la Dirección Regional de Educación de Ancash y aplicado a los directivos de las instituciones educativas para verificar el cumplimiento de los compromisos de gestión. Esto permite que tanto docentes como directivos logren las metas y objetivos establecidos en la planificación y en la mejora continua.

### III. RESULTADOS ESPERADOS

**Instrumento 1: Ficha de monitoreo del desempeño docente validado por el ministerio de educación mediante RM. N° 078- 2017, aplicado a los docentes de la “Institución Educativa Colegio de La Libertad” en el Distrito Huaraz – 2018**

<b>NIVEL DE LOGRO</b>			
<b>NIVEL IV</b>	<b>NIVEL III</b>	<b>NIVEL II</b>	<b>NIVEL I</b>
<b>DESTACADO</b>	<b>SATISFACTORIO</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>INSATISFACTORIO</b>
Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.

**Tabla 1**

*Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje*

<b>DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE</b>	<b>Niveles</b>			
	<b>IV</b>	<b>III</b>	<b>II</b>	<b>I</b>
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.				
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.				
No alcanza las condiciones del nivel II. El docente no ofrece oportunidades de participación. O más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.				

**Tabla 2**

*Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico*

<b>DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE</b>	<b>Niveles</b>			
	<b>IV</b>	<b>III</b>	<b>II</b>	<b>I</b>
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				

**Tabla 3**

*Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza*

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	Niveles			
	IV	III	II	I
El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda, al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).				
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprendimiento y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				

**Tabla 4**

*Propicia un ambiente de respeto y proximidad*

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	Niveles			
	IV	III	II	I
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				

**Tabla 5**

*Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes*

<b>DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE</b>	<b>Niveles</b>			
	<b>IV</b>	<b>III</b>	<b>II</b>	<b>I</b>
El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O  El docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes.				

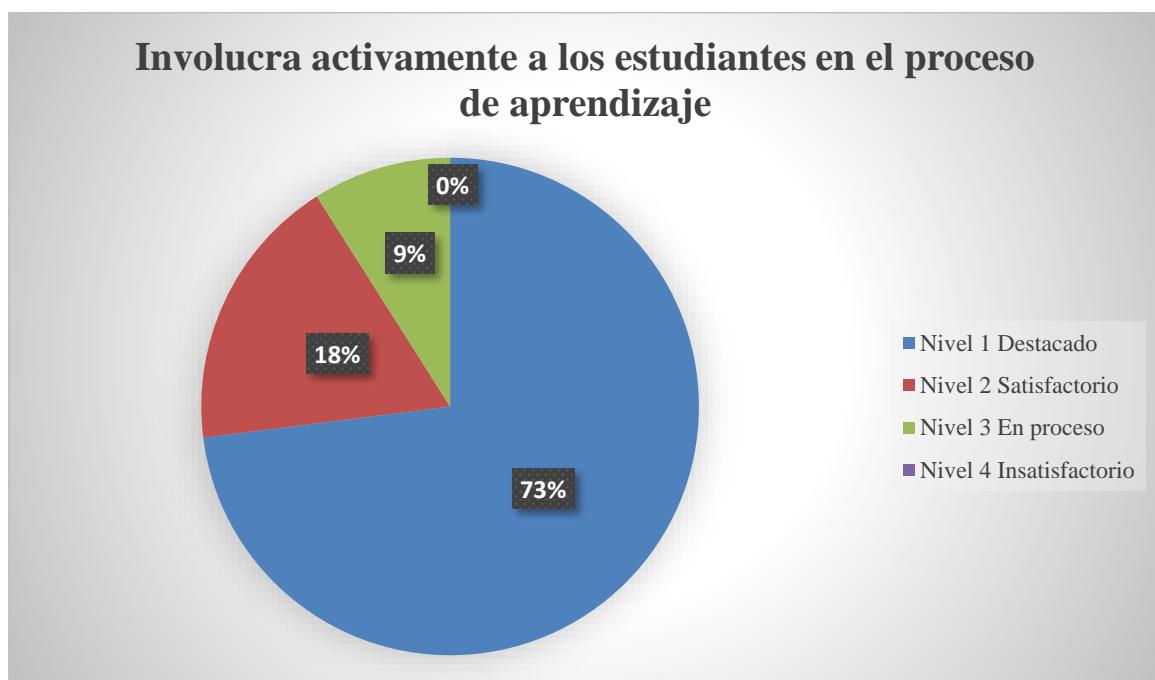
**Tabla 6**

*Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 1 Destacado		73%
Nivel 2 Satisfactorio		18%
Nivel 3 En proceso		9%
Nivel 4 Insatisfactorio		0%

**Figura 1**

*Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje*



Como observamos en la figura N° 01 el 73% de los docentes involucran activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueven que comprendan el sentido de lo que aprenden, el 18% involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas y el 9% involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas. Por lo cual podemos afirmar que la gran mayoría de docentes logran involucrar activamente a los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

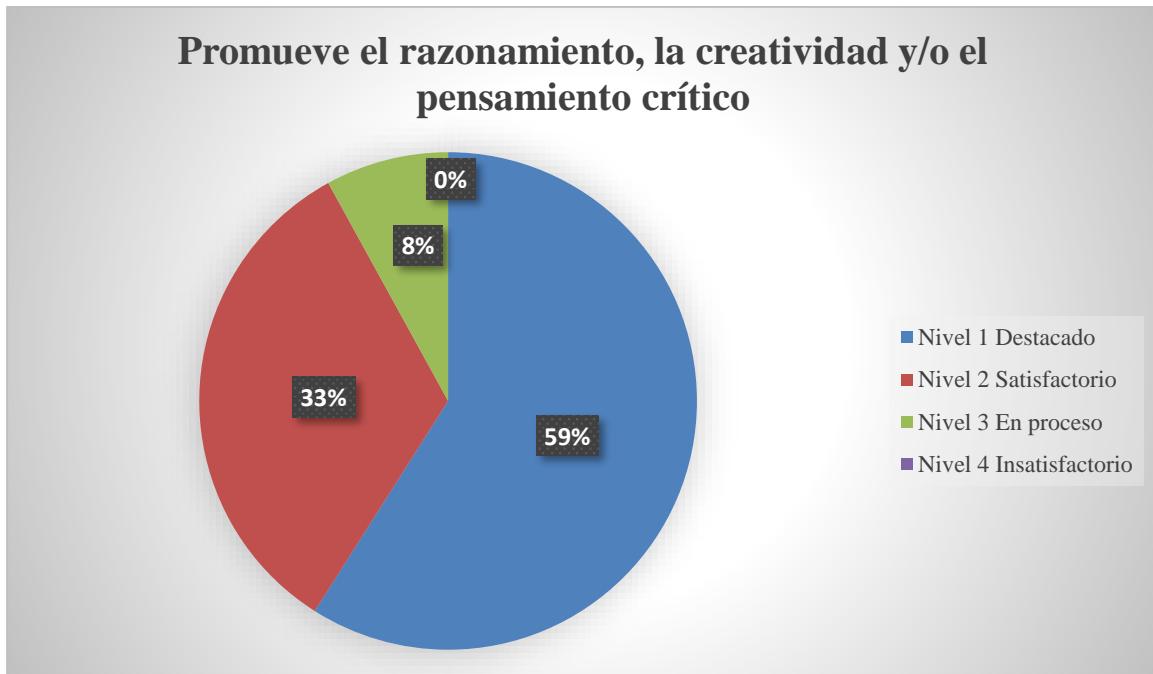
**Tabla 7**

*Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 1 Destacado		59%
Nivel 2 Satisfactorio		33%
Nivel 3 En proceso		8%
Nivel 4 Insatisfactorio		0%

**Figura 2**

*Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico*



En la figura Nº 02 podemos observar que el 59 % de los docentes promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto, el 33% promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión y el 8% intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra. Por lo que se puede afirmar que la gran mayoría promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

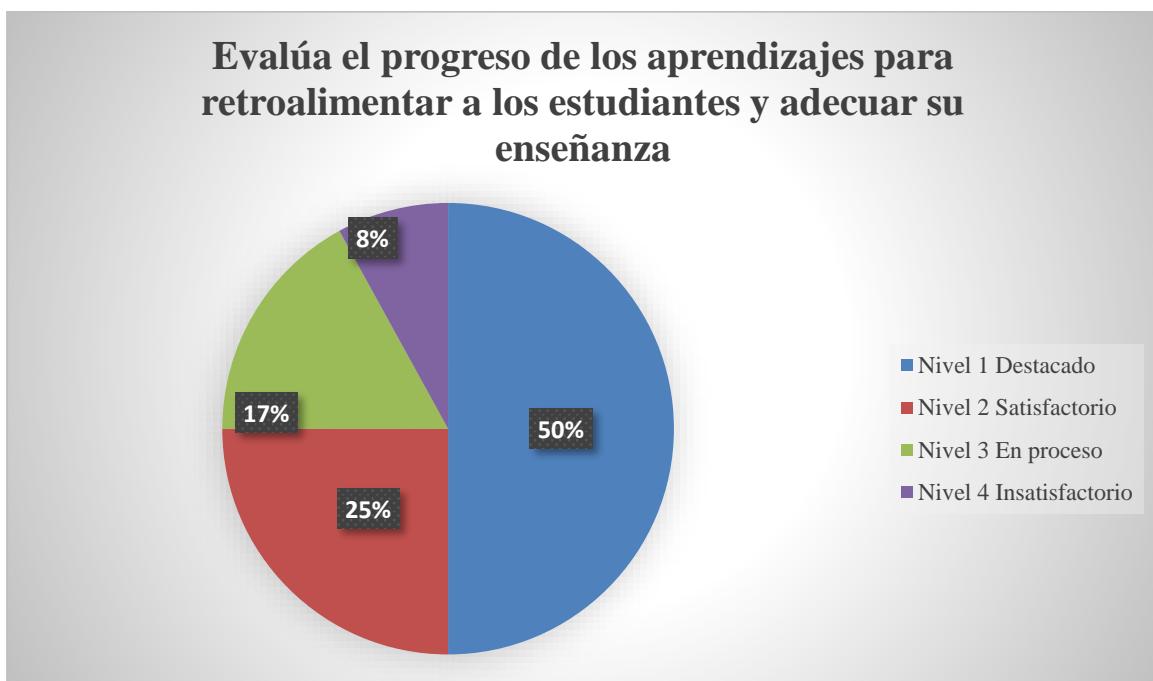
**Tabla 8**

*Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 1 Destacado		50%
Nivel 2 Satisfactorio		25%
Nivel 3 En proceso		17%
Nivel 4 Insatisfactorio		8%

**Figura 3**

*Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza*



Como observamos en la figura Nº 03, el 50% de docentes monitorean activamente a los estudiantes y les brinda, al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión, el 25% monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva, el 17% monitorea activamente a los estudiantes y les brinda retroalimentación elemental y el 8% no monitorea o lo hace muy o ante las respuestas o productos de los estudiantes, da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo, o evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprendición y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.

Por lo que observamos que la mitad de los docentes evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.

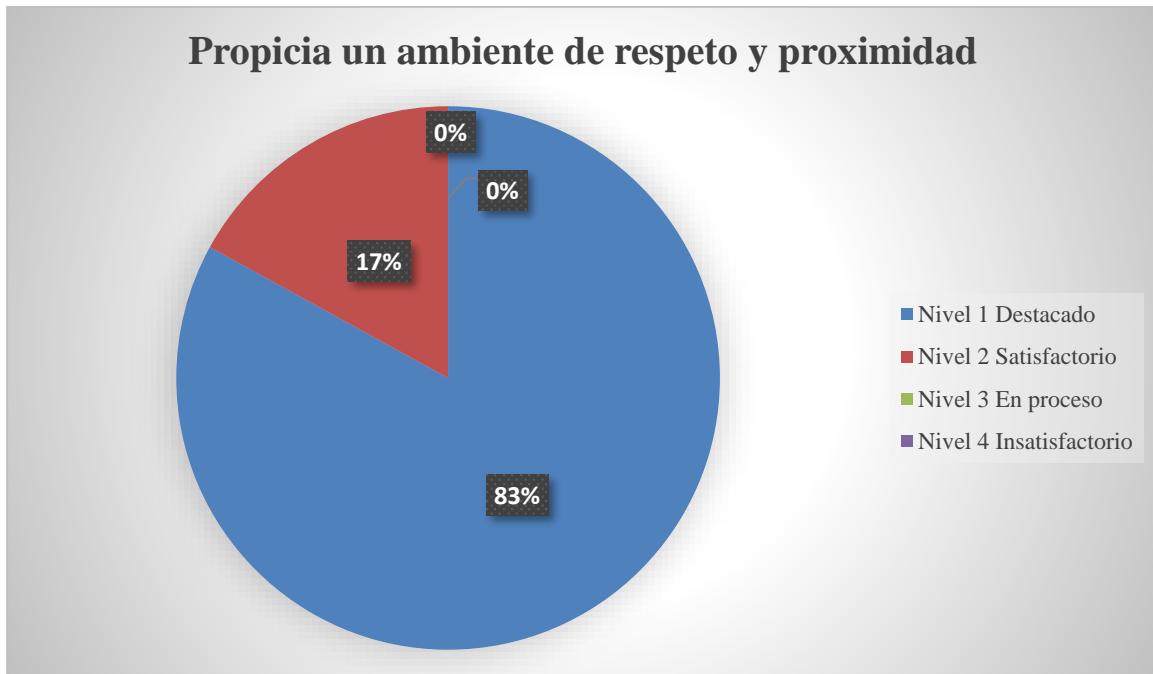
**Tabla 9**

*Propicia un ambiente de respeto y proximidad*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 1 Destacado		83%
Nivel 2 Satisfactorio		17%
Nivel 3 En proceso		0%
Nivel 4 Insatisfactorio		0%

**Figura 4**

*Propicia un ambiente de respeto y proximidad*



Como podemos observar en la figura Nº 04, el 83% de docentes son siempre respetuosos con los estudiantes y muestran consideración hacia sus perspectivas. Siendo cordial con ellos y les transmiten calidez. Siempre se muestran empáticos con sus necesidades afectivas o físicas. Además, intervienen si notan faltas de respeto entre estudiantes, y el 17% de docentes muestran las mismas actitudes, con la diferencia que no tienen consideración hacia las perspectivas de sus estudiantes.

Se puede observar que los docentes propician un ambiente de respeto y proximidad.

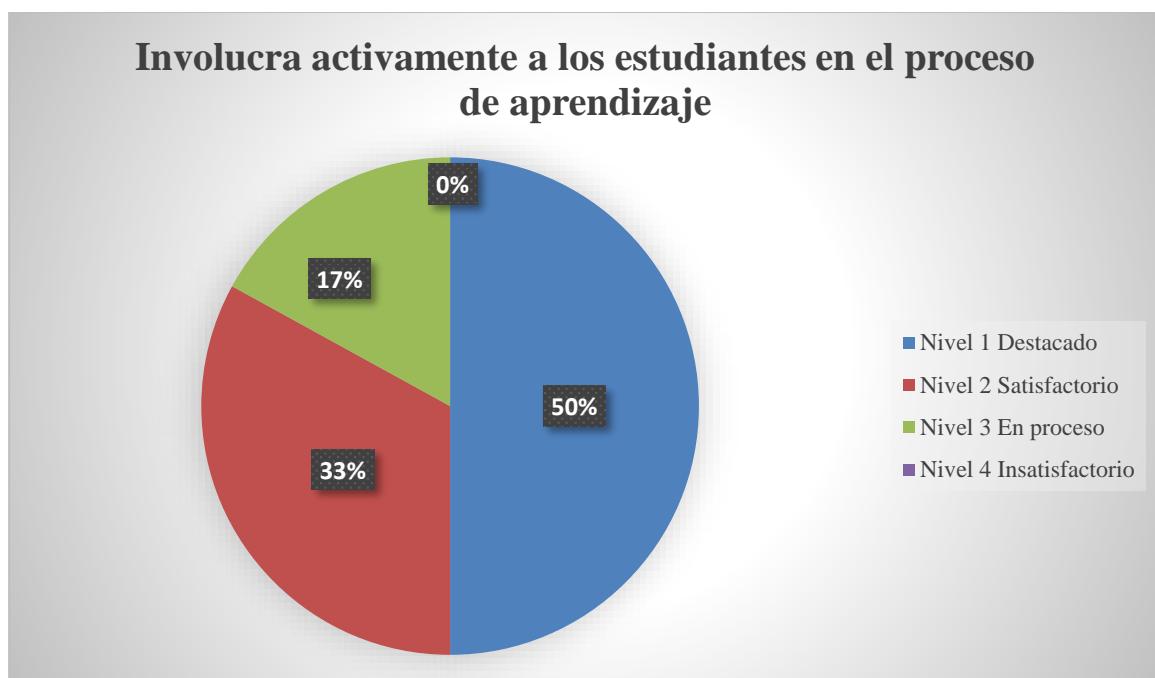
**Tabla 10**

*Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 1 Destacado		50%
Nivel 2 Satisfactorio		33%
Nivel 3 En proceso		17%
Nivel 4 Insatisfactorio		0%

**Figura 5**

*Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje*



En la figura N° 05 podemos observar que el 50% de docentes siempre utilizan mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz, el 33% lo utilizan predominantemente y el 17% de igual manera, pero es poco eficaz o utiliza predominantemente mecanismos de control externo siendo eficaz, aunque nunca de maltrato eficaz.

Por lo cual podemos observar que la mitad de los docentes regulan positivamente el comportamiento de los estudiantes, logrando el aprendizaje en un ambiente tranquilo.

**Instrumento 2: Ficha AMED validado por la Dirección Regional de Educación Ancash-Directiva N° 09-2017, aplicado a los especialistas de Ugel Huaraz y directivos de la “Institución Educativa Colegio de La Libertad” en el Distrito Huaraz – 2018**

NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL 1
SATISFACTORIO	PROCESO	INICIO

**Tabla 11**

*Habilidades para el monitoreo y acompañamiento pedagógico*

ITEMS	VALORACIÓN		
A.1. Demuestra solvencia en el manejo de los compromisos de gestión para el adecuado monitoreo y acompañamiento a los directivos y/o docentes.	3	2	1
A.2. Identifica lecciones aprendidas y puntos críticos para mejorar su desempeño como monitor/acompañante.			

**Tabla 12***Recojo de información*

<b>ITEMS</b>	<b>VALORACIÓN</b>		
B.1. La información recogida es relevante.	3	2	1
B.2. La información recogida se basa en hechos observados.			
B.3. Organiza un portafolio de seguimiento (monitoreo).			

**Tabla 13***Generar espacios y oportunidades de reflexión crítica*

<b>ITEMS</b>	<b>VALORACIÓN</b>		
C.1. Promueve la reflexión del docente sobre su práctica	3	2	1
C.2. Brinda orientaciones oportunas y pertinentes en función a lo registrado.			
C.3. Establece compromisos de mejora compartidos con el docente.			

**Tabla 14***Sistematización de información y experiencias de monitoreo*

<b>ITEMS</b>	<b>VALORACIÓN</b>		
D.1. Elabora conclusiones a partir de la identificación de fortalezas y debilidades.	3	2	1
D.2. Toma decisiones pertinentes en función al docente monitoreado.			

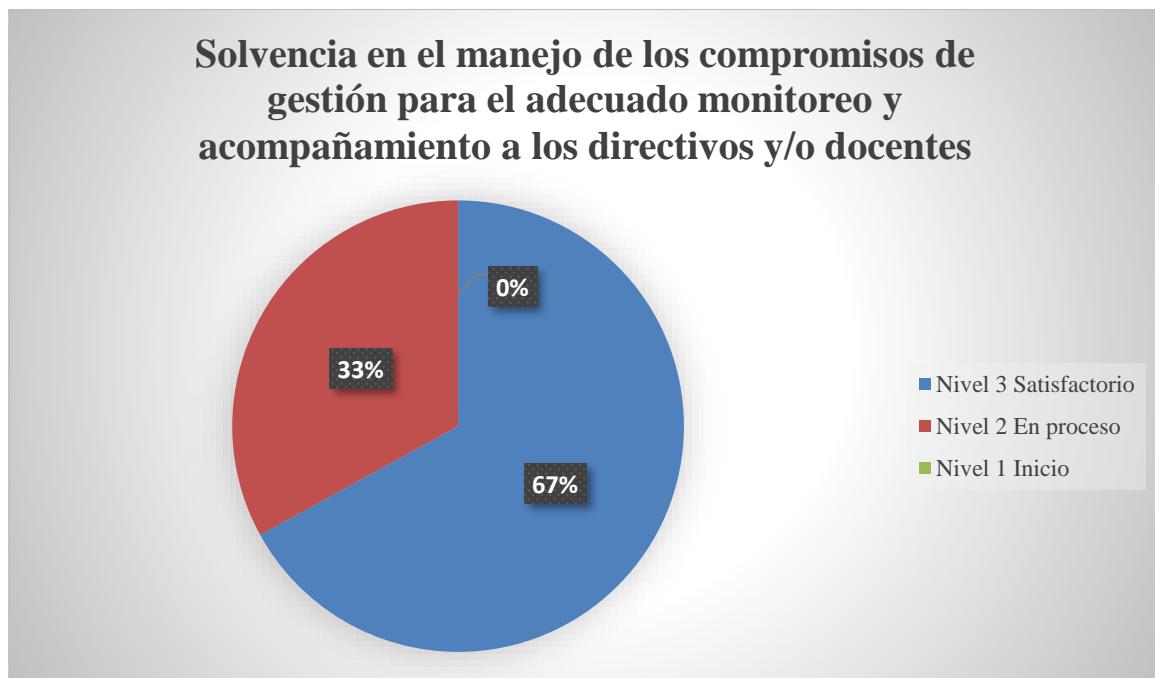
**Tabla 15**

*Solvencia en el manejo de los compromisos de gestión para el adecuado monitoreo y acompañamiento a los directivos y/o docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		67%
Nivel 2 En proceso		33%
Nivel 1 Inicio		0%

**Figura 6**

*Solvencia en el manejo de los compromisos de gestión para el adecuado monitoreo y acompañamiento a los directivos y/o docentes*



Como podemos observar en la figura Nº 06, el 67% de especialistas y/o directivos tienen solvencia en el manejo de los compromisos de gestión para el adecuado monitoreo y acompañamiento a los directivos o docentes en un nivel satisfactorio y el 33% aún están en proceso.

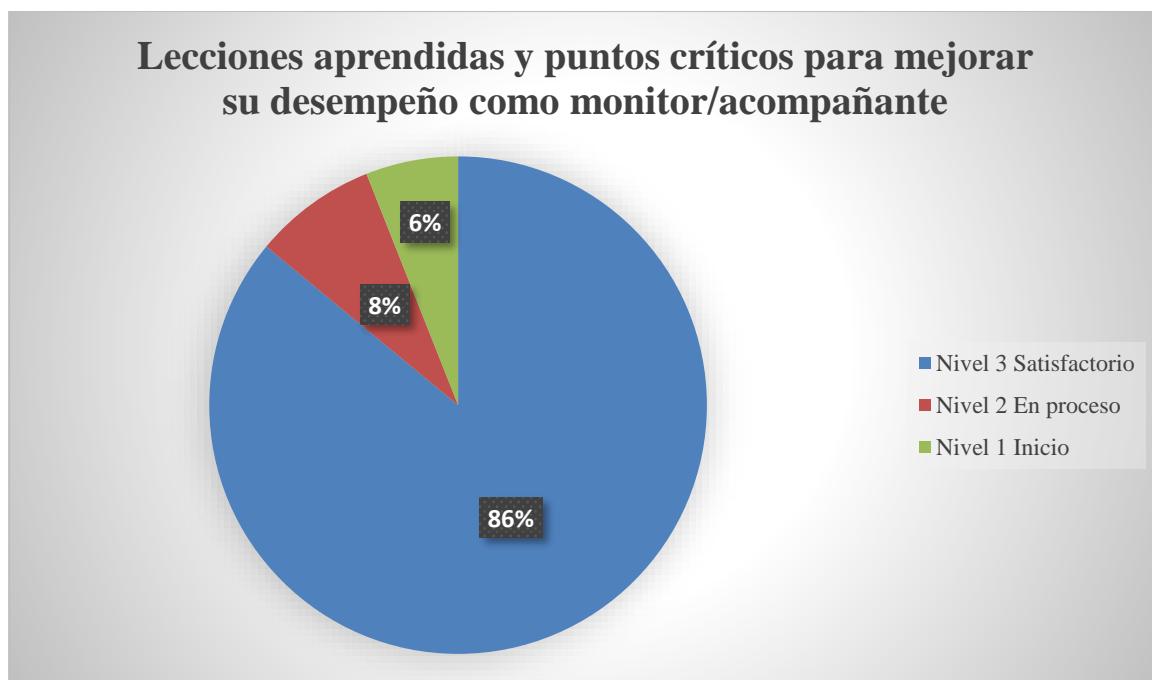
**Tabla 16**

*Lecciones aprendidas y puntos críticos para mejorar su desempeño como monitor/acompañante*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		86%
Nivel 2 En proceso		8%
Nivel 1 Inicio		6%

**Figura 7**

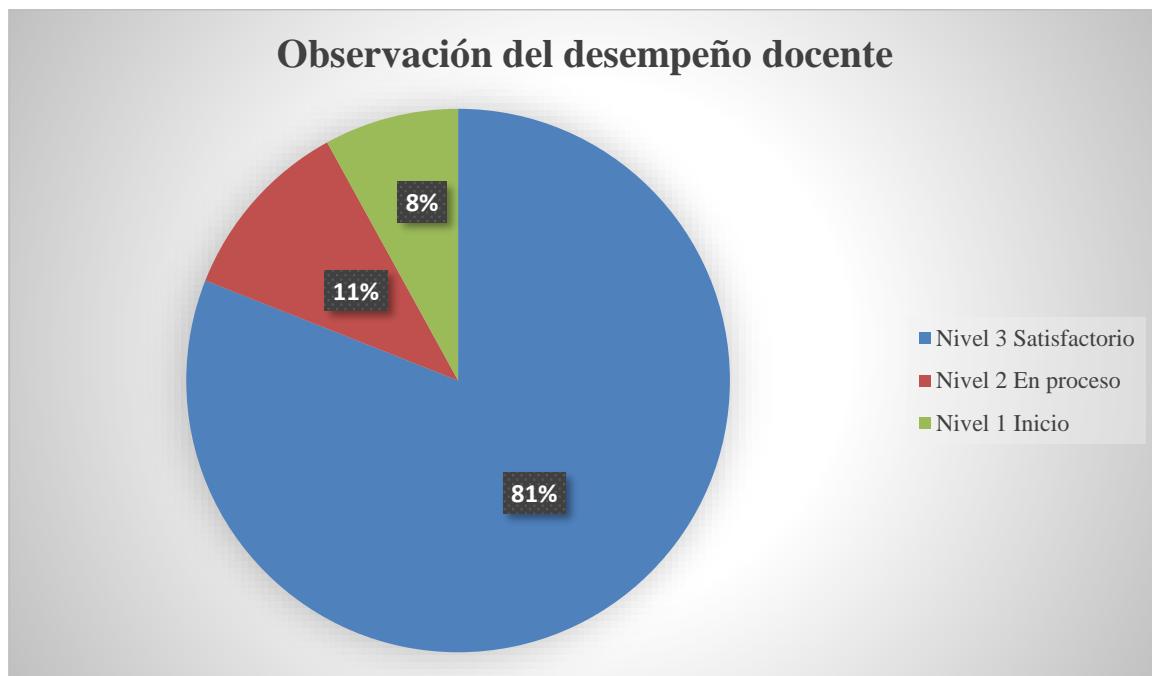
*Lecciones aprendidas y puntos críticos para mejorar su desempeño como monitor/acompañante*



En la figura N° 07, el 86% de especialistas y/o directivos toman en consideración las lecciones aprendidas y puntos críticos para mejorar su desempeño como monitor/acompañante de forma satisfactoria, el 8% se encuentran en proceso y el 6% en el nivel de inicio.

**Tabla 17***Observación del desempeño docente*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		81%
Nivel 2 En proceso		11%
Nivel 1 Inicio		8%

**Figura 8***Observación del desempeño docente*

Con respecto a la información recogida en la observación del desempeño docente el 81% de especialistas y/o directivos su información es relevante y el 11% la información que comparten aún está en proceso, porque lo que recoge no es tan relevante; el 8% su información se encuentra en el nivel de inicio siendo no relevante.

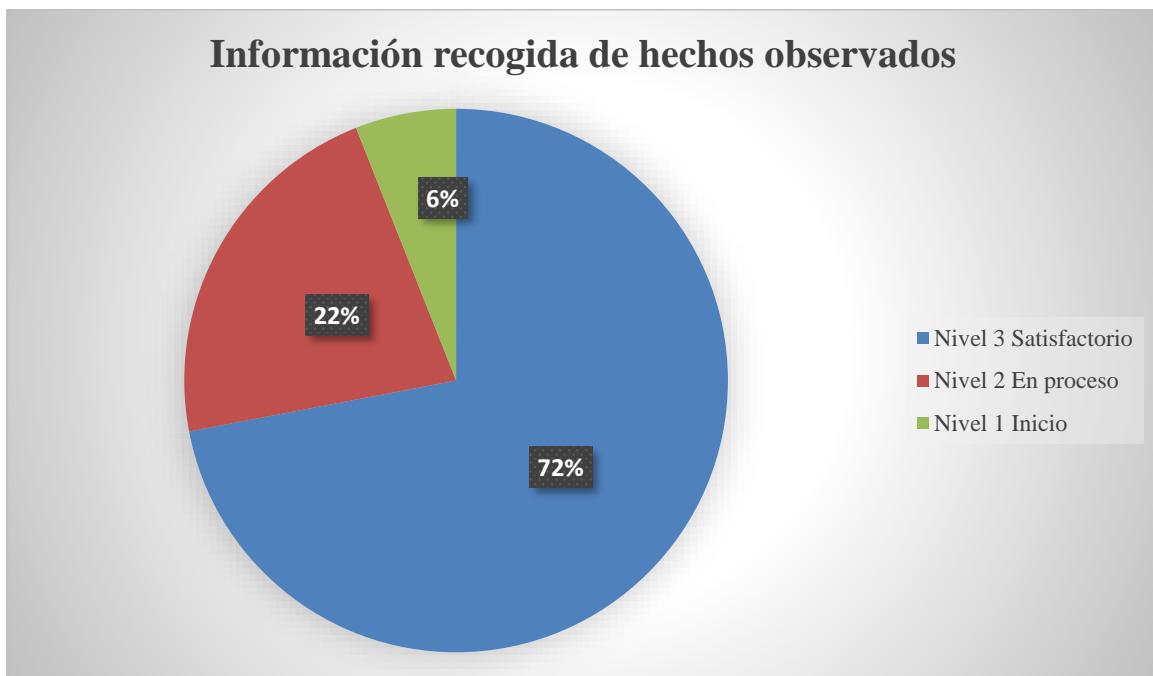
**Tabla 18**

*Información recogida de hechos observados*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		72%
Nivel 2 En proceso		22%
Nivel 1 Inicio		6%

**Figura 9**

*Información recogida de hechos observados*



En la figura se puede observar en lo que respecta a la información de hechos observados, en donde el 72% de los especialistas y/o directivos ejecutan en forma, el 22% se encuentra en el nivel inicio y el 6%, recoge información de sus apreciaciones encontrándose en el nivel de inicio.

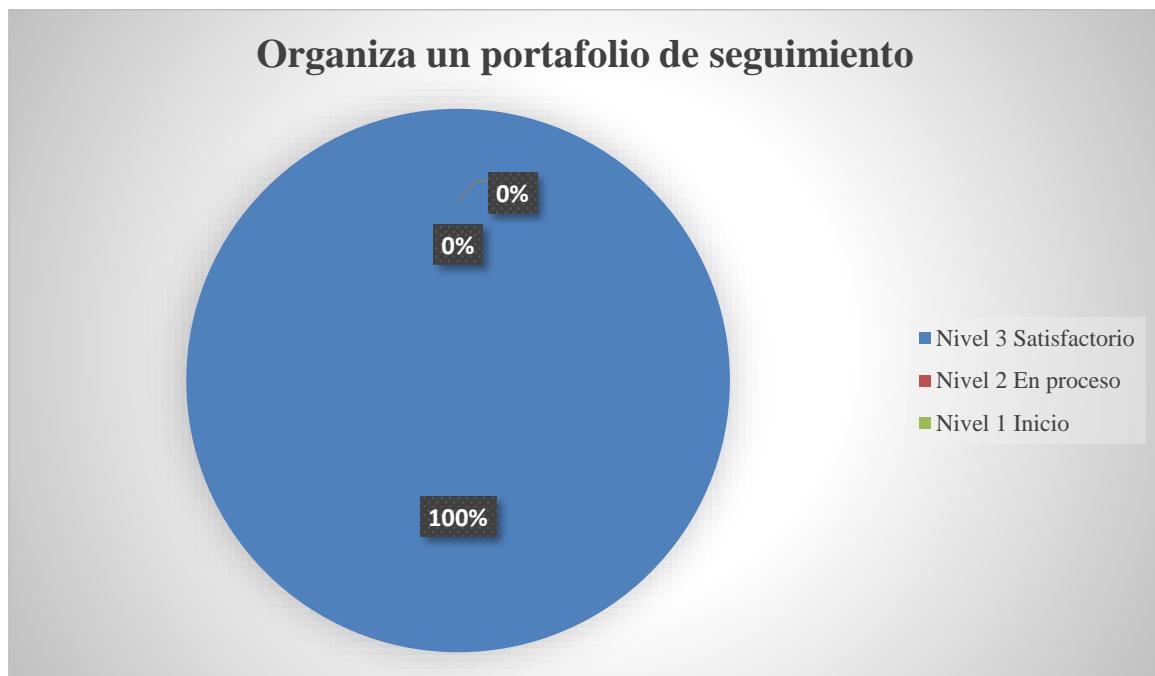
**Tabla 19**

*Organiza un portafolio de seguimiento*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		100%
Nivel 2 En proceso		0%
Nivel 1 Inicio		0%

**Figura 10**

*Organiza un portafolio de seguimiento*



Se puede observar en la figura N° 10 el 100% de especialistas y/o directivos organizan un portafolio de seguimiento durante el monitoreo.

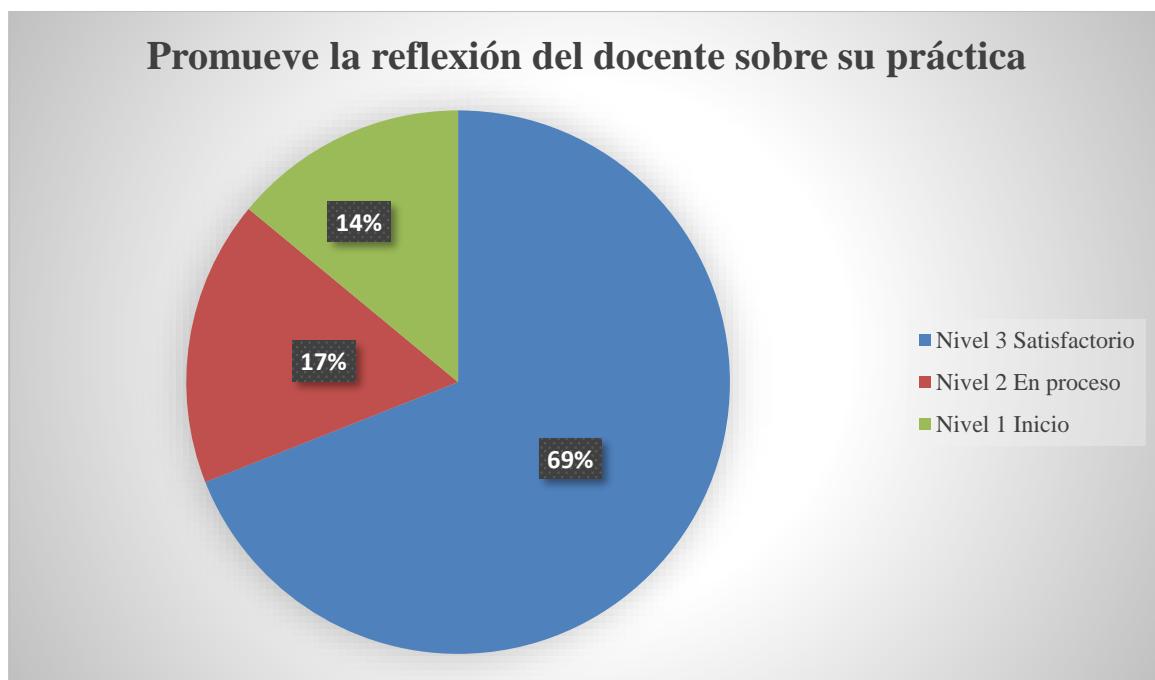
**Tabla 20**

*Promueve la reflexión del docente sobre su práctica*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		69%
Nivel 2 En proceso		17%
Nivel 1 Inicio		14%

**Figura 11**

*Promueve la reflexión del docente sobre su práctica*



En la figura se observa que el 69% de especialistas y/o directivos promueven la reflexión del docente sobre su práctica en forma satisfactoria, el 17% se encuentra en proceso y el 14% en inicio.

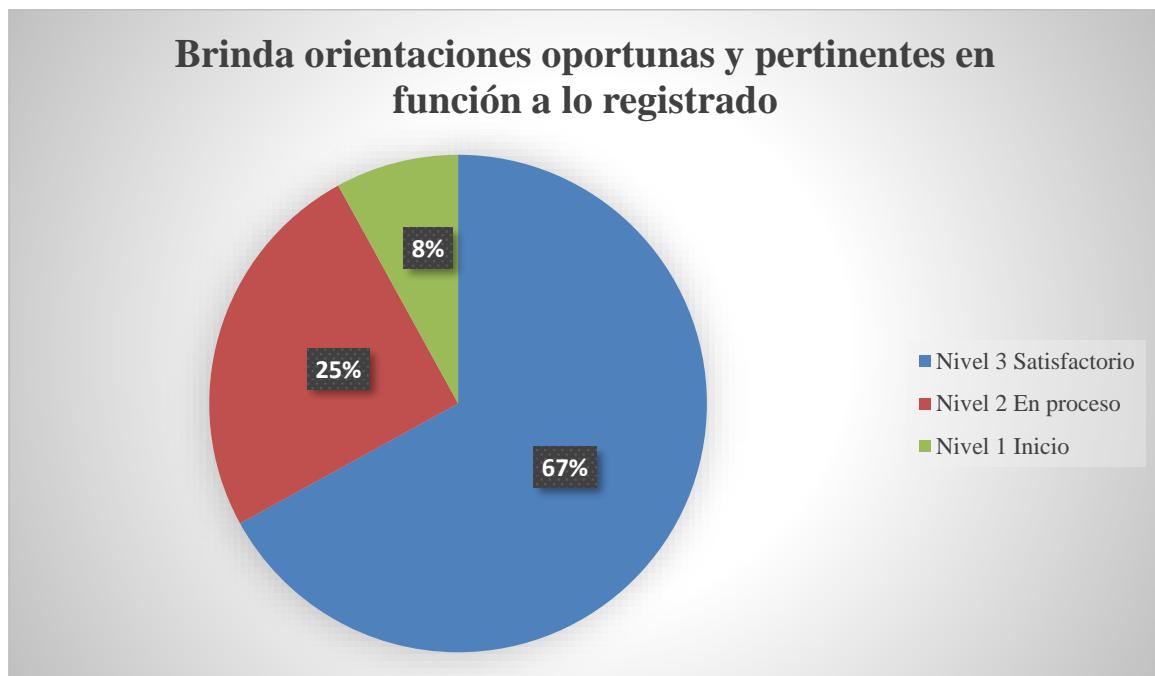
**Tabla 21**

*Brinda orientaciones oportunas y pertinentes en función a lo registrado*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		67%
Nivel 2 En proceso		25%
Nivel 1 Inicio		8%

**Figura 12**

*Brinda orientaciones oportunas y pertinentes en función a lo registrado*



En la figura se observa que el 67% de especialistas y/o directivos brindan orientaciones oportunas y pertinentes en función a lo registrado en forma satisfactoria, el 25% se encuentra en proceso y el 8% en inicio.

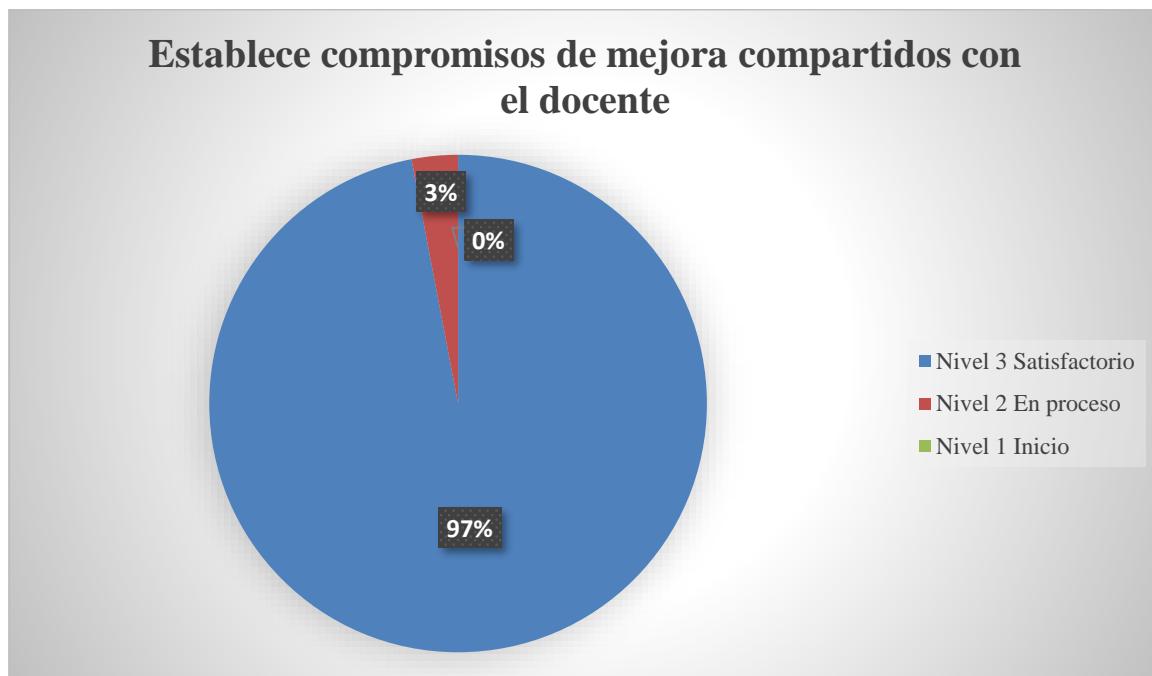
**Tabla 22**

*Establece compromisos de mejora compartidos con el docente*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		97%
Nivel 2 En proceso		3%
Nivel 1 Inicio		0%

**Figura 13**

*Establece compromisos de mejora compartidos con el docente*



Como podemos observar en el gráfico, el 97% de especialistas y/o directivos establecen compromisos de mejora compartidos con el docente en forma satisfactoria, y el 3% se encuentra en proceso.

**Tabla 23**

*Elabora conclusiones a partir de la identificación de fortalezas y debilidades*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		97%
Nivel 2 En proceso		3%
Nivel 1 Inicio		0%

**Figura 14**

*Elabora conclusiones a partir de la identificación de fortalezas y debilidades*



En la figura se observa que el 97% de los especialistas y/o directivos de forma satisfactoria elaboran conclusiones a partir de la identificación de fortalezas y debilidades de los docentes y el 3% se encuentra en el nivel de proceso.

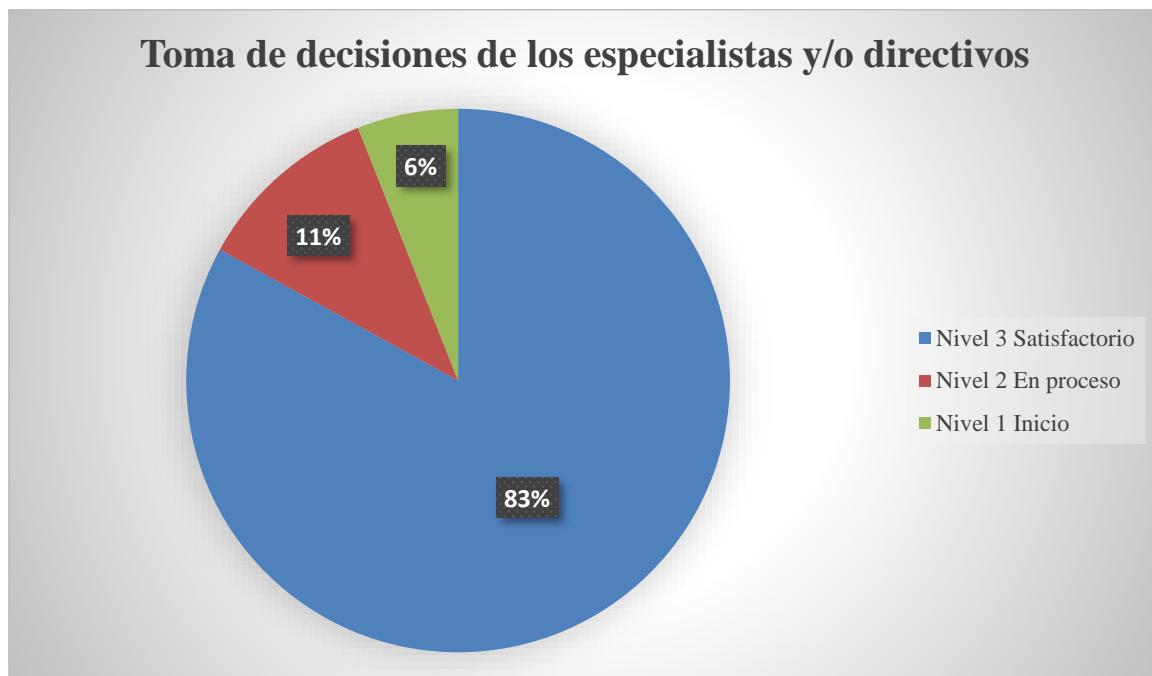
**Tabla 24**

*Toma de decisiones de los especialistas y/o directivos*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel 3 Satisfactorio		83%
Nivel 2 En proceso		11%
Nivel 1 Inicio		6%

**Figura 15**

*Toma de decisiones de los especialistas y/o directivos*



En el gráfico se observa que el 83% de los especialistas y/o directivos toman decisiones pertinentes en función al docente monitoreado, el 11 % se encuentran en el nivel proceso y el 6% en inicio.

#### **IV. CONCLUSIONES**

- En la investigación presentada se evidencia que existe una relación directa entre la asistencia técnica especializada y el desempeño docente en la Institución Educativa “Colegio de la Libertad” de Huaraz del nivel primario, es decir, esta estrategia fortalece las capacidades de los docentes con respecto a su práctica de enseñanza y la planificación curricular.
- Se concluye que los especialistas y directivos influyen en la actuación del docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, mediante el diálogo reflexivo, analítico y crítico que se desarrolla después del monitoreo, asumiendo un compromiso de mejora y cambios sustanciales en su práctica de enseñanza en el aula.
- En la figura N° 01, el 73% de los docentes en su evaluación de desempeño involucran activamente a casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueven que comprendan el sentido de lo que aprenden.
- Asimismo, como se evidencia en la figura N° 02, el 59 % de los docentes en su evaluación de desempeño la mayoría promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto, lo que implica un incremento a partir del año 2018 en la I.E Colegio de la Libertad”

## V. RECOMENDACIONES

- Que los especialistas de las diferentes UGEL de la región Ancash implementen, permanentemente, asistencias técnicas especializadas a los docentes y directivos en forma masiva y personal para introducir cambios sustanciales en el aspecto pedagógico.
- Sugerir a los especialistas y directivos de las IIEE que durante el proceso de monitoreo integral interactúen con el monitoreado, teniendo en cuenta el enfoque crítico reflexivo donde el docente pueda deconstruir sus supuestos en su práctica de enseñanza en el aula y construir nuevos conceptos que permitan el buen desempeño del docente; asimismo, los especialistas tomen decisiones pertinentes de los cambios necesarios para la transformación, y por ende, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- La evaluación de desempeño que se le aplique al docente debe ser objetiva y basarse en hechos y no en apreciaciones. Previamente se debe de capacitar a los docentes en las rúbricas de desempeño para que su actuar en el aula sea satisfactoria; logrando que el docente involucre a los estudiantes en el proceso de aprendizaje y que estos comprendan el sentido, importancia y/o utilidad del aprendizaje.
- Por lo general, los docentes no promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto, esto se evidencia en el gráfico N° 02, que solo el 59 % de los docentes en su evaluación de desempeño lo logra. Por lo que se recomienda que se ejecuten talleres y capacitaciones que incluya como campo temático el pensamiento crítico.

## VI. REFERENCIAS

- Auccallalpa, J. (2016). *El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes*. (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/8480>
- Báez, G. (2016). *Supervisión pedagógica y desempeño docente en los procesos pedagógicos en la institución educativa emblemática Mariano Melgar. Breña* (Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/8493>
- Bromley, Y. (2017) *Acompañamiento Pedagógico y reflexión Crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima.* (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/5849>
- Cáceres, V. (2017). *Plan de Acompañamiento y Monitoreo de la Práctica Pedagógico Del PCNBR Nuestra Señora De Guadalupe*. Lima. <https://bit.ly/4eGQlsG>
- Callomamani, R. (2013). *La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores* (Tesis de maestría. Universidad Mayor de San Marcos). <https://hdl.handle.net/20.500.12672/1687>
- Calvo, C. (2014). *Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática “Toribio Rodríguez de Mendoza” – San Nicolás,*
- Carrasco, P. (2018). *Gestión administrativa y Acompañamiento pedagógico en la I.E. 5053 Victor Andrés Belaúnde, Ventanilla*. (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/21292>
- Erazo, O. (2013). *Incidencia de la supervisión educativa y acompañamiento pedagógico en el desempeño profesional de los docentes que laboran en la escuela normal mixta Matilde Córdova de Suazo de la ciudad de Trujillo, ciudad de Colón*. (Tesis de maestría.

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán).

<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc612w8>

Espinoza, J. , Vilca, C. y Pariona, J. (2014). *El desempeño docente y el rendimiento académico en el curso de Aritmética. Conjuntos, lógica proposicional del cuarto grado de secundaria del cuarto grado de la Institución Educativa Pamer de Zárate- San Juan de Lurigancho.* (Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Educación).

<https://www.biblioteca.une.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2570>

García Y. (2014). *Desempeño docente y calidad del aprendizaje de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Privado Antonio Lorena de Cusco.* (Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor). <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/208>

Girón, R. (2014). Acompañamiento Pedagógico del Supervisor Educativo en el Desempeño Docente. (Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar, Guatemala).

Horna L. y Horna J. (2015). *Relación entre el monitoreo y el desempeño docente en el nivel secundario, en la Institución Educativa Nº 1154 Nuestra Señora del Carmen de Lima cercado.* (Tesis de maestría Escuela Internacional de Post Grado).

[https://issuu.com/owen582/docs/tesis\\_-\\_acompa\\_amiento\\_pedag\\_gico\\_d](https://issuu.com/owen582/docs/tesis_-_acompa_amiento_pedag_gico_d)

Ministerio de Educación (2016) *Guía para la formulación del Plan de Monitoreo (Local / Regional).* MINEDU, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/5913>

Ministerio de Educación (2014) *Marco Del Buen Desempeño Docente.* MINEDU. Lima.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12799/6531>

Ministerio de Educación (2017) *Rúbricas de Evaluación del Desempeño Docente.* MINEDU. Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/6704>

MINEDU (2017) *Instrumento de evaluación del desempeño docente Rúbricas de Observación de aula.* Lima.

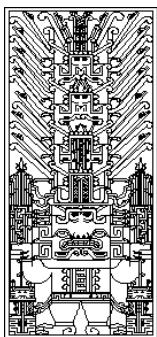
MINEDU (2014). *Marco del Buen Desempeño Docente.* Lima.

Pacheco, A. (2016). *El acompañamiento pedagógico de directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones Educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa.* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa). <https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01>

Perdomo N. (2019). *El acompañamiento pedagógico de parte de la unidad de supervisión de la dirección departamental de educación de Ocotepeque, como proceso de gestión en el salón de clases en el primer ciclo de la educación básica del distrito escolar N° 01.* <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm9246>

UNESCO, (2015). *La carrera docente en América Latina. La acción meritocrática para el desarrollo del país.* Santiago.

<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm9246>



## ANEXO A

### UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL FACULTAD DE EDUCACIÓN

**TITULO: EL MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO  
DOCENTE EN LA I.E. “COLEGIO DE LA LIBERTAD” - HUARAZ – ANCASH - 2018**

PROBLEMA	OBJETIVOS	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<b>General</b> ¿En qué medida el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con el desempeño docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018?	<b>General</b> Precisar en qué medida el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con el desempeño docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018. -	VARIABLE INDEPENDIENTE Monitoreo pedagógico  Dimensiones: - Monitoreo y asistencia al directivo - Monitoreo al desempeño docente. - Asistencia técnica al docente.  Fuente: MIA 2018 – DRE ANCASH	Diseño de investigación  Tipo de investigación:  La investigación es de tipo descriptivo
<b>Específicos</b> - ¿De qué manera el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con la asistencia técnica especializada a docentes en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018?  ¿Existe relación entre el Monitoreo Integral Pedagógico y la evaluación docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018?	<b>Específicos</b> - Identificar de qué manera el Monitoreo Integral Pedagógico se relaciona con la asistencia técnica especializada a docentes en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018. Determinar la relación que existe entre el Monitoreo Integral Pedagógico y la evaluación docente en la Institución Educativa “Colegio de La Libertad” distrito de Huaraz, Ancash – 2018.	VARIABLE DEPENDIENTE Desempeño docente  Dimensiones: - Planificación curricular - Desempeño en el aula - Fuente: MIA 2018 – DRE ANCASH	

## ANEXO B



### *Resolución de Secretaría General*

*Nº 137 - 2017 - MINEDU*

Lima, 22 MAY 2017



**VISTOS:** el Expediente N° 0072205-2017, el Informe N° 304-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED de la Dirección de Evaluación Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente, el Informe N° 458-2017-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del artículo 9 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos;



Que, el artículo 79 de la referida Ley, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;



Que, conforme a lo dispuesto por el literal h) del artículo 80 de la precitada Ley, es función del Ministerio de Educación definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la carrera pública magisterial;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU, se aprobó el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", el cual registra, de manera pertinente, aspectos sustantivos del desempeño docente en el aula; siendo un instrumento a utilizarse en los procesos de formación docente, seguimiento y monitoreo a la mejora del desempeño docente, evaluación de desempeño, y en general, en los procesos de desarrollo docente, según corresponda;



Que, mediante el Oficio N° 607-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la Directora General (e) de la Dirección General de Desarrollo Docente remitió al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica el Informe N° 304-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, mediante el cual la Dirección de Evaluación Docente sustenta la necesidad de aprobar una Norma Técnica que establezca el procedimiento que permita certificar a directores y subdirectores de instituciones educativas, Jefes y Directores del Área de Gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativa Local-UGEL y Direcciones Regional de Educación-DRE, especialistas en educación de las UGEL y DRE, acompañantes pedagógicos, especialistas del Ministerio de Educación y a otros actores del sistema educativo que se determinen, en la aplicación del instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de observación de aula"; ello con la finalidad de asegurar su adecuada aplicación en los diferentes procesos de desarrollo docente;



Que, la referida propuesta normativa cuenta con la opinión favorable de la Dirección de Formación Docente en Servicio de la Dirección General de Desarrollo Docente; la Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria y Dirección de Educación



Formación Docente en Servicio  
- Dirección de Formación Docente en Servicio  
- Oficina General de Desarrollo Docente



## ANEXO C



Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular; la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe en el Ámbito Rural de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural; la Dirección General de Servicios Educativos Especializados; la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar; la Dirección General de Gestión Descentralizada; así como, de las Oficinas de Seguimiento y Evaluación Estratégica y de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica;



Que, de acuerdo con el literal g) del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU, la Ministra de Educación delega en el Secretario General del Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2017, entre otras facultades y atribuciones, la de emitir los actos resolutivos que aprueban, modifican o dejan sin efecto los Documentos Normativos en el ámbito de competencia del despacho ministerial;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N°002-2017-MINEDU;

**SE RESUELVE:**



**Artículo 1.-** Aprobar la Norma Técnica denominada "Norma que regula el procedimiento de certificación en la aplicación del instrumento pedagógico denominado Rúbrica de Observación de Aula", la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.



**Artículo 2.-** Encargar el cumplimiento de la presente Norma Técnica a la Dirección General de Desarrollo Docente dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.



**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

**Registrese, comuníquese y publique.**



  
 JOSE CARLOS CHÁVEZ CUENTAS  
 Secretario General  
 Ministerio de Educación



## ANEXO D



*Resolución de Secretaría General  
Nº078 - 2017-MINEDU*

Lima, 28 MAR 2017



Que, el referido Informe ha sido suscrito por la Dirección de Evaluación Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente; la Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria y la Dirección de Educación Física y Deporte de la Dirección General de Educación Básica Regular; la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe y Dirección de Servicios Educativos en el Ambito Rural de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural; la Dirección de Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar; la Dirección General de Servicios Educativos Especializados; y la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica de la Secretaría de Planificación Estratégica;



Que, de acuerdo con el literal g) del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU, la Ministra de Educación delega en el Secretario General del Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2017, entre otras facultades y atribuciones, la de emitir los actos resolutivos que aprueban, modifican o dejan sin efecto los Documentos Normativos en el ámbito de competencia del despacho ministerial;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 29444, Ley de Reforma Magisterial; el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N°002-2017-MINEDU;



**SE RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", el cual registrará, de manera pertinente, aspectos sustantivos del desempeño docente en aula; el mismo que como Anexo 1 forma parte integrante de la presente resolución.



Artículo 2.- Disponer que el instrumento aprobado en el artículo precedente sea utilizado para los procesos de formación docente, seguimiento y monitoreo a la mejora del desempeño docente, evaluación de desempeño, y en general en los procesos de desarrollo docente, según corresponda; sin perjuicio de los instrumentos adicionales que puedan aprobarse en las intervenciones formativas o de monitoreo pedagógico y/o diagnóstico.



Artículo 3.- Establecer los "Aspectos a ser considerados para el seguimiento y evaluación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" a que se refiere el sub numeral 6.11 del numeral 6 de la Norma Técnica denominada "Norma que establece



VISACIÓN



## ANEXO E



disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica", aprobada con Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU y sus modificatorias, así como para otras acciones de formación docente; los mismos que como Anexo 2 forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".



**Registrese, comuníquese y publique.**



JOSE CARLOS CHÁVEZ CUENTAS  
Secretario General  
Ministerio de Educación

## ANEXO F



# *Resolución de Secretaría General*

**Nº 41 - 2017 - MINEDU**

Lima, 26 MAY 2017

**VISTOS**, el Expediente 0078981-2017, el Informe N° 325-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED de la Dirección de Evaluación Docente dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, y el Informe N° 482-2017-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, conforme a lo dispuesto por el literal h) del artículo 80 de la precitada Ley, es función del Ministerio de Educación definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la carrera pública magisterial;

Que, el artículo 15 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala que el Ministerio de Educación establece la política y las normas de evaluación docente, y formula los indicadores e instrumentos de evaluación; y en coordinación con los gobiernos regionales, es responsable de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la carrera pública magisterial, asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Reforma Magisterial, modificado por el artículo 2 de la Ley N° 30541, la evaluación del desempeño docente es condición para la permanencia y se realiza como máximo cada cinco (05) años, siendo una evaluación obligatoria, con excepción de aquellos profesores que, durante todo el período de evaluación, se encuentren gozando de las licencias con o sin goce de remuneraciones previstas en la referida Ley o que se encuentren ocupando un cargo en otras áreas de desempeño laboral; señalando además, que los profesores que no aprueben en la primera oportunidad reciben una capacitación destinada al fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas, luego de la cual participan en una evaluación extraordinaria;

Que, de conformidad con lo señalado en los numerales 33.1 y 33.2 del artículo 33 del Reglamento de la precitada Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, modificados por el artículo 1 de los Decretos Supremos N° 001-2016-MINEDU y N° 005-2017-MINEDU, el Ministerio de Educación establece las políticas nacionales y las normas de evaluación docente, en base a las cuales se determinan los modelos de evaluación docente, criterios, indicadores e instrumentos de evaluación y los mecanismos de supervisión y control de los procesos para garantizar su transparencia, objetividad y confiabilidad; pudiendo asesorar o asumir, directamente o a través de terceros, el diseño y aplicación de instrumentos propios de la evaluación descentralizada en cualquier momento de dicho proceso; así como brindar asesoría, acompañamiento o supervisión a los Comités de Evaluación, cuando lo considere necesario;



## ANEXO G



Dirección General de Servicios Educativos Especializados, de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el ámbito Rural, de la Dirección General de Desarrollo Docente y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;



**SE RESUELVE:**

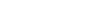


**Artículo 1.-** Modificar el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", aprobado como Anexo 1 de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU, modificado por la Resolución de Secretaría General N° 237-2017-MINEDU; el mismo que quedará redactado conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



**Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrate, comuníquese y publíquese.



**ANEXO H****CERTIFICADO**

El Ministerio de Educación otorga el presente certificado a:

**NELLY ISELA GOMERO GOMERO**

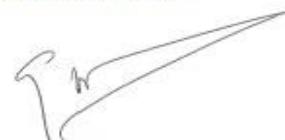
Identificado(a) con documento de identidad número 32885601, por aprobar el examen de certificación como aplicador y capacitador en el manejo del instrumento pedagógico:

**“RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA”**

Periodo de vigencia: del 21 de abril de 2017 al 21 de abril de 2019.



\_\_\_\_\_  
Directora General (e)  
Dirección General de Desarrollo Docente



\_\_\_\_\_  
Directora  
Dirección de Evaluación Docente

Nº certificado: AD20172DA95B



12835